INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024



Calle 18 entre carreras 2 y 3
Barrio Santa Mónica



Carrera 1AE entre calles 8 y 9
Barrio Santa Inés

MIGUEL MORALES INGENIERÍA SAS
NIT 800.136.108 – 3

AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
1.1 LOCALIZACIÓN. 8
1.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL SITIO DEL PROYECTO. 8
1.3 ALCANCE DEL PROYECTO. 10
2. DATOS GENERALES 15
2.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA. 15
2.2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 16
2.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA. 17
2.4. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 18
3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA. 18
3.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 18
3.2 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 27
3.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE OBRA. 35
3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 35
3.5. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA. 37
3.6. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 37
4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. 37
4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE 37
4.2 CRONOGRAMA DE OBRA acumulada EJECUTADA 38
4.3 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 38
4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES A CARGO DE LA INTERVENTORÍA. 40
4.4.1 ÁREA AMBIENTAL 40
4.4.2. ÁREA SOCIAL 63
4.4.3. ÁREA SST 66
4.4.4. ÁREA TÉCNICA 74

4.5 INFORMES DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISO, PLANES DE ACCIÓN. 77

4.6 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO..... 77

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN 78

5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA Y MANTENIMIENTO. 78

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 79

5.3 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 83

5.4 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN. 85

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS 85

6.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO . 85

6.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS..... 86

6.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA..... 87

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 88

7.1 CUADRO DEL CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO..... 88

7.2 SOPORTES DE LAS ACTAS DE PAGO..... 88

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 88

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS. 90

8.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO 90

8.2 ALCANCE TÉCNICO 90

8.3 ALCANCE AMBIENTAL 91

9. FORMATOS DE CONTROL..... 91

9.1 RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA y de INTERVENTORÍA..... 91

9.2 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS..... 93

9.3 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR 93

9.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERSONAL DE OBRA. 93

9.5 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA. 93

9.6 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO. 94

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO..... 95

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 95

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información contrato de obra..... 16
Tabla 2. Información contrato de interventoría 17
Tabla 3. Información personal contrato de obra 17
Tabla 4. Información personal contrato de Interventoría 18
Tabla 5. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 19
Tabla 6. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 20
Tabla 7. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra .. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 8. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra .. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 9. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra .. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 10. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 11. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 23
Tabla 12. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 23
Tabla 13. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 14. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 15. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 27
Tabla 16. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 28
Tabla 17. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 18. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría .....**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 19. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría .....**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 20. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría .....**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 21. Información informe financiero y presupuestal del contrato 36
Tabla 22. Información acta de obra acumulada 38
Tabla 23. Programas y subprogramas PAGA 41
Tabla 24. Conformación Grupo Socio – Ambiental – SST 41
Tabla 25.Capacitación personal del contratista..... 42
Tabla 26. Requerimientos legales ambientales y mineros proveedores 44
Tabla 27. Relación de m^3 mezcla asfáltica utilizada..... 46
Tabla 28. Materiales y escombros generados..... 51
Tabla 29. Relación de cantidad de residuos sólidos generado mes julio 2024 52
Tabla 30. Listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra 60
Tabla 32. Marco Legal..... 66
Tabla 34. Personal afiliado en el mes de julio de 2024 68
Tabla 35. Inducción y reinducción del personal en el mes 69
Tabla 36. Resumen de los indicadores del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo..... 72
Tabla 38. Formato Preacta de obra No. 8. Periodo del 29 de junio al 29 de julio de 2024..... 84
Tabla 39. Información control de pagos de obra 89
Tabla 40. Información control de pagos de Interventoría 89
Tabla 41. Información relación de equipo y personal de obra..... 92
Tabla 42. Información relación de equipo y personal de Interventoría 92
Tabla 43. Información control climatológico y de actividades trabajadas 93
Tabla 44. Información relación control de correspondencia enviada..... 94

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del proyecto..... 8
Ilustración 2 Localización específica del proyecto..... 9
Ilustración 3 Fotografías No. 1, 2 y 3 Mezcla asfáltica en barrio El Cadillal, Demolición de placas de concreto barrio Primero de Mayo y Mezcla asfáltica en barrio Pandiguando 9

Ilustración 4 Valor programado Vs ejecutado. 36
Ilustración 5 Fotografías No 3 y 4: Planta Popayán – Producción de..... 86
Ilustración 6 Río Dos Ríos (Cauca). Planta Galíndez de Agregados Pétreos. Fuente Google Maps...... 87

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Foto 2. Orden, limpieza y aseo de las vías 47
Foto 3. Verificación de instalación mezcla asfáltica en el frente de obra. 48
Foto 4. Instalación de Dispositivos, Canalización PMT, señalización y demarcación en el frente de obra..... 50
Foto 5. Verificación de cargue del RAP y carpado de las volquetas en el frente de obra 52
Foto 6. Verificación punto ecológico en los frentes de obra 53
Foto 7. Verificación de instalación puntos punto ecológico orden, limpieza y aseo de vías y protección sumideros en los frentes de obra..... 54
Foto 8. Verificación de protección de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos 56
Foto 9. Verificación de protección de sumideros y limpieza de sumideros existentes 56
Foto 10. Humectación de vías antes de imprimar y tanqueo de maquinaria amarilla en los frentes de obra 57
Foto 11. Verificación suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en los frentes de obra 58
Foto 12. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos. 61
Foto 13. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos. 61
Foto 14. Capacitación SST Contratista 70

ANEXOS

ANEXO 1. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
ANEXO 2. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ANEXO 3. ENSAYOS DE LABORATORIO
ANEXO 4. PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA
ANEXO 5. PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA
ANEXO 6. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA
ANEXO 7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ANEXO 8. INFORMES SEMANALES
ANEXO 9. INFORMES “PAGA” Y SST
ANEXO 10. BITÁCORA DE OBRA
ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTRODUCCIÓN

Con el ánimo de continuar con las actividades de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial en el Municipio de Popayán en el Departamento del Cauca, con el objetivo de mejorar las condiciones de transitabilidad a nivel urbano y rural, el Municipio de Popayán suscribió el contrato de obra No. 20231800029387 DE 2023, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, el cual se adjudicó al contratista de obra **CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023**, conformado por EDC INGENIERIA S.A.S. N.I.T. 901.154.986-6 (24.5%) - ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S. N.I.T. 900.351.236-1 (24.5%) – INGENIERIA DE VIAS S.A.S. N.I.T. 800.186.228-2 (51%).

Para la Administración Municipal, la conservación del patrimonio vial existente es una prioridad, para esto se generan constantes intervenciones de mantenimiento y rehabilitación de la red vial existente, tanto en el sector urbano como rural, se determina el estado, el tipo de superficie y las operaciones necesarias a realizar para su conservación y prevención de mayor deterioro.
Es oportuno indicar que la superficie de la Malla Vial de la Ciudad de Popayán, se encuentra a la fecha altamente deteriorada por el paso del tiempo, así como también, por la continua y creciente demanda vehicular en la ciudad, la cual ha aumentado ostensiblemente durante los últimos años, los daños se presentan de forma tan acelerada que para los usuarios pareciera súbita.

Por lo anterior, la Administración considera de vital importancia para el desarrollo de la ciudad continuar con la inversión en infraestructura vial, que conforme una red de calles que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también contribuir al desarrollo de la infraestructura de transporte para una mayor equidad en nuestra Geografía, contribuyendo con esto con el desarrollo de la ciudad.
Para el desarrollo de las actividades de supervisión y control del cumplimiento a lo establecido en el contrato de obra, la ALCALDIA MUNICIPAL, suscribió el contrato de interventoría No. 20231800030567 DE 2023, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, el cual se adjudicó al contratista de Interventoría MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS.

El presente informe de Interventoría No. 9, contiene las actividades desarrolladas por el Contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023 y la Interventoría a cargo de MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS, en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2024.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN.

Popayán es un municipio colombiano, capital del Departamento del Cauca. Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país. Su extensión territorial es de 512 km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1.941 mm, su temperatura promedio de 14/19 °C y distancia aproximada de 600 km a Bogotá, capital de Colombia. La ciudad es atravesada por el Río Cauca, por más de 10 km de urbe alcanzando a tener 40 m de ancho en promedio. La localización geográfica corresponde a las siguientes coordenadas: Latitud: 2° 25' 59" Norte y Longitud: 76° 37' 1" Oeste. En la siguiente figura, se indica la localización general del proyecto:



Ilustración 1 Localización general del proyecto

1.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL SITIO DEL PROYECTO.

El proyecto “OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN 2023.", se encuentra localizado en el casco urbano del Municipio de Popayán, abarca las 9 comunas y se centrará en las vías urbanas y rurales que presenten mayor deterioro. Se busca cubrir la mayor cantidad de vías estratégicas con el fin de aumentar la velocidad de circulación del parque automotor.

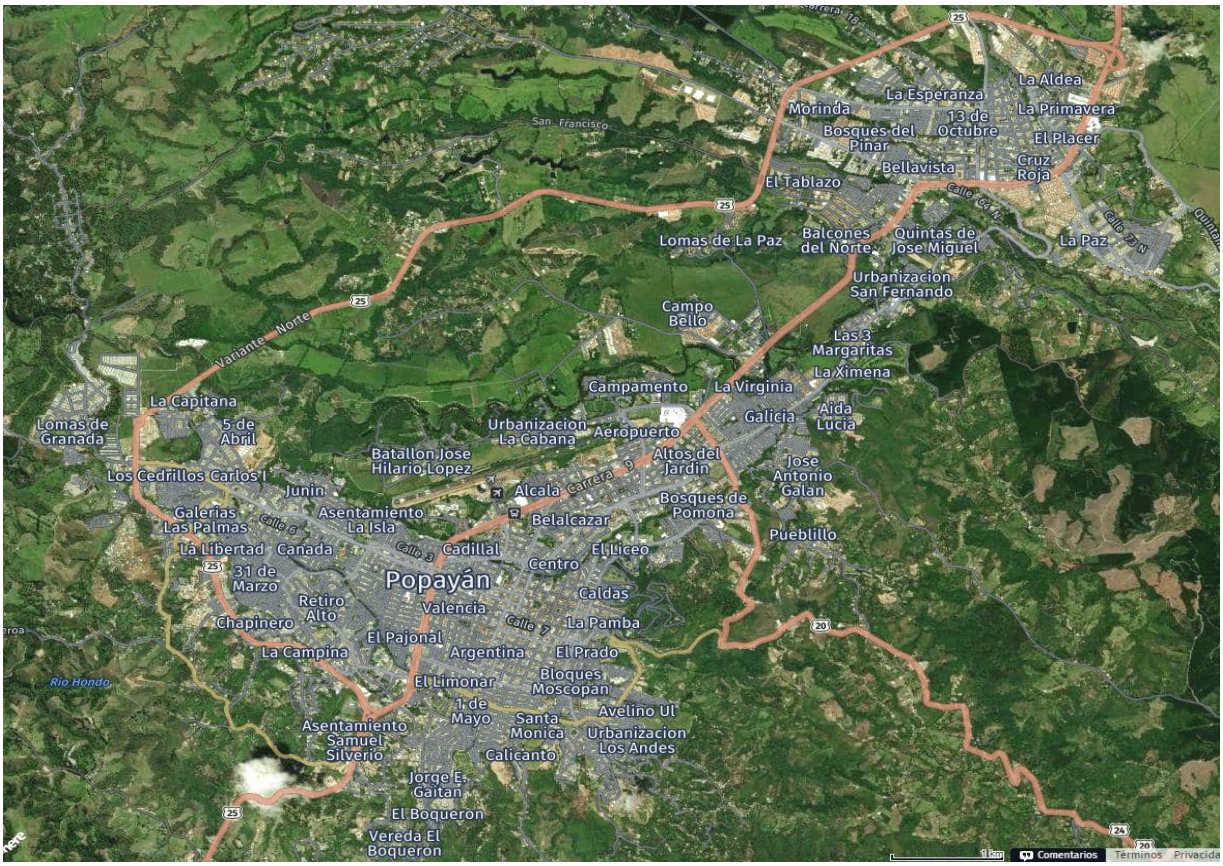


Ilustración 2 Localización específica del proyecto



Ilustración 3 ***Fotografías No. 1, 2 y 3 Mezcla asfáltica en barrio El Cadillal, Demolición de placas de concreto barrio Primero de Mayo y Mezcla asfáltica en barrio Pandiguando***

1.3 ALCANCE DEL PROYECTO.

Las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato, son las siguientes:

- ✓ **Localización y replanteo.**
  Esta actividad se refiere a la demarcación de toda la zona que será intervenida con el proyecto de parcheo o rehabilitación, que servirá de soporte para la ejecución de las obras. Esta actividad se debe realizar antes de iniciar las demoliciones y/o excavaciones.

- ✓ **Demolición pavimento flexible existente:**
  Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de la capeta asfáltica existente y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición.

  Esta actividad puede realizarse por medio de fresado para obtener una superficie regular en caso de que se requiera tratar superficies mayores de la estructura de pavimento. Igualmente, la actividad se puede desarrollar por medio de compresores o por medios manuales para ubicar parches puntuales que no impliquen grandes superficies.

  Estas actividades, además de ejecutarlas de acuerdo con las normas vigentes de seguridad, se deberán realizar con todas las acciones preventivas necesarias para evitar accidentes de las personas que tengan incidencia directa con la obra.

- ✓ **Excavaciones sin clasificar de la explanación y canales (Incluye Transporte):**
  Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de

disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación, canales y préstamos, indicados en los planos y secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene el Interventor.

Comprende, además, la excavación y remoción de la capa vegetal o descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se hayan de realizar las excavaciones de la explanación y terraplenes.

- ✓ **Demolición pavimento rígido existente:**

  Esta actividad consiste en la demolición del pavimento de concreto hidráulico, que se encuentre ubicado dentro de las áreas de intervención del contrato y que requiere ser retirado para la ejecución de las obras que se tengan programadas para ejecutar.

- ✓ **Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm a 20 cm (incluye retiro):**

  Este trabajo consiste en el fresado de la capeta asfáltica existente, la remoción, cargue y transporte de los materiales provenientes del fresado.

- ✓ **Conformación y compactación de la subrasante e=15cm:**

  Se refiere a la selección, transporte, disposición, conformación y compactación mecánica, de los materiales establecidos para la realización del relleno, de acuerdo con los planos de topografía y al diseño del pavimento o según lo indique la interventoría o supervisión.

  Los agregados para la construcción del relleno deberán satisfacer los requisitos de calidad indicadas para bases granulares en las normas del Instituto Nacional de Vías, mediante sus especificaciones técnicas establecidas en el Artículo INV 330-13.

  La extensión, mezcla y conformación del material, se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad. En caso de que sea necesario humedecer o airear el material para lograr la humedad de compactación, el Constructor empleará el equipo adecuado y aprobado, de manera que no perjudique la capa subyacente y deje una humedad uniforme en el material.

  Una vez que el material tenga la humedad apropiada y esté conformado debidamente, se compactará con el equipo aprobado hasta lograr la

densidad especificada. Aquellas zonas que, por su reducida extensión, su pendiente o su proximidad a obras de arte no permitan la utilización del equipo que normalmente se utiliza, se compactarán por los medios adecuados para el caso, en forma tal que las densidades que se alcancen no sean inferiores a las obtenidas en el resto de la capa.

- ✓ **Base granular (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

  Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Base granular para bacheo Clase A (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

  Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular para bacheo clase A, aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Sub-base granular (SGB-2, NT2) (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

  Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de subbase granular SBG-2 aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Cemento portland norma ASTM C150 TIPO UG:**

  Esta actividad, hace referencia al suministro de cemento hidráulico para la elaboración de las estabilizaciones, mezclas, morteros y lechadas que se requieran para ejecutar las unidades de obra que incluyan el cemento hidráulico como uno de sus componentes y consideren el pago separado del producto.

- ✓ **Riego de imprimación con emulsión asfáltica:**
  Para la colocación de la nueva carpeta asfáltica se debe imprimar la capa de base siguiendo todas las recomendaciones de calidad de la especificación respectiva. Las caras verticales del corte deben quedar selladas con el riego de liga empleado para garantizar una adecuada adherencia ente la carpeta asfáltica vieja y la nueva.

- ✓ **Suministro e instalación mezcla densa en caliente MDC-19:**
  Posterior de haber realizado todas las tareas anteriores se procede a realizar la instalación, extensión y compactación una capa de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC – 19 con los equipos adecuados y requeridos, de acuerdo con los espesores indicados en los documentos del proyecto.

- ✓ **Mejoramiento de la sub-rasante con adición de materiales granulares:**
  Este trabajo consiste en la disgregación del material de la subrasante existente, el eventual retiro de parte de este material, la adición de materiales, la mezcla, humedecimiento o aireación, compactación y perfilado final, de acuerdo con la presente especificación, y con las dimensiones, alineamientos y pendientes señalados en los planos del proyecto y las instrucciones del Interventor.

- ✓ **Disposición final materiales provenientes de las excavaciones sin clasificar de la explanación y canales y demoliciones:**
  Esta actividad consiste en el cargue, transporte y disposición del material sobrante en obra en el botadero certificado más cercano.

- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de rejilla en concreto para sumidero sencillo:**
  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para sumideros sencillos para las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.
- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de rejillas (juego) en concreto para sumidero doble:**
  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para sumideros dobles para las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de tapa ciega en concreto reforzada para suministros incluye acero de refuerzo:**

  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas ciegas en concreto reforzado para sumideros de las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazadas.

- ✓ **Suministro e instalación de tapas para válvulas de la red de acueducto (incluye tapas de 80x80, de 50x50 cm y tubo PVC protección de válvula d=10"):**

  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para válvulas de la red de acueducto y tubo PVC para protección de válvula, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Realce cámara de inspección de alcantarillado existente:**

  Esta actividad consiste en la realización de trabajos de realce o aumento del nivel superior del anillo con respecto a la rasante de la vía en cámaras de inspección, en los casos en los que se tenga una altura diferente entre el nivel de la vía y la parte superior del brocal de la cámara.

- ✓ **Construcción de brocales en concreto MR=4.2 Mpa (Incluye Transporte):**

  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de brocales en concreto reforzado MR=4.2 Mpa, para cámaras de inspección de las redes de recolección de aguas residuales o aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Suministro e instalación de tapa en concreto de 4000 psi para cámara de inspección de alcantarillado, incluye acero de refuerzo:**

  Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto reforzado, para cámaras de inspección de las redes de recolección de aguas residuales o aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazadas.

- ✓ **Excavaciones a mano (Incluye transporte):**

  Se entiende por excavación manual, el remover o quitar volúmenes de tierra u otros materiales empleando personal calificado para este trabajo, con la finalidad de conformar espacios que no requieran el uso de maquinaria especializada y sea de difícil acceso para estas.

- ✓ **Relleno con material seleccionado (Suministro, Instalación):**
  Este ítem se refiere al suministro e instalación de material seleccionado para la realización del relleno de zanjas y de excavaciones para estructuras o también para la ejecución de terraplenes, cuyas fundaciones e instalaciones subterráneas hayan sido previamente revisadas y aprobadas por la interventoría.

- ✓ **Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente de a=12 cm para línea de demarcación, incluye micro-esferas:**
  Este trabajo consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico con microesferas de vidrio para líneas viales sobre un pavimento, en un ancho de 12 cm, conforme lo establezcan los planos del proyecto o lo que indique el interventor.

- ✓ **Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente para marcas viales, incluye micro-esferas (Flechas, Pictogramas, Líneas de pare y Senderos Peatonales):**
  Este trabajo consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico con microesferas de vidrio para marcas viales sobre un pavimento, conforme lo establezcan los planos del proyecto o lo que indique el interventor.

  Previamente al proceso de pintura se debe aplicar una capa de imprimación para garantizar la adherencia de la pintura a la superficie de rodadura del pavimento.

- ✓ **Transporte de materiales.**
  Consiste en las actividades de cargue, transporte y descargue de materiales de obra desde la fuente de los materiales hasta la obra y del cargue, transporte y descargue de desechos de construcción y demoliciones desde la obra hasta el lugar de disposición final.

2. DATOS GENERALES

2.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA.

NATURALEZA DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA.
CONTRATO No.:	20231800029387 DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023

NATURALEZA DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA.
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	03 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN No. 1	30 de diciembre de 2023 a 9 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 9 de enero al 15 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 15 de enero al 24 de enero de 2024
ACTA DE REINICIO No. 1	24 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 2	22 de marzo a 01 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2:	Del 01 al 03 de abril de 2024
ACTA DE REINICIO No. 2	04 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 2	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 3	05 junio a 11 de junio de 2024
ACTA DE REINICIO No. 3	12 de junio de 2024
PRÓRROGA No. 3	Hasta el 28 de junio de 2024
PRÓRROGA No. 4	Hasta el 29 de julio de 2024
PRÓRROGA No.5	Hasta el 13 de agosto de 2024
PRÓRROGA No.6	Hasta el 23 de agosto de 2024
PRÓRROGA No.7	Hasta el 15 de octubre de 2024
PLAZO ACTUALIZADO: (*incluido prorrogas***):**	Once (11) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15 de octubre de 2024
VALOR INICIAL:	$ 12.483.354.626
VALOR ADICION No.1	$ 1.300.000.000
VALOR ADICION No.2	$ 2.055.239.275
VALOR ACTUALIZADO:	$ 15.838.593.901
VALOR ANTICIPO TOTAL:	$ 3.745.006.387
VALOR ANTICIPO A LA FECHA:	$ 3.745.006.387
VALOR PAGADO ACTAS 1, 2, 3, 4, 5, 6,7 y 8	$ 12.159.496.320
VALOR POR PAGAR:	$ 3.679.097.581

Tabla 1. Información contrato de obra

2.2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

NATURALEZA DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA.
CONTRATO No.:	20231800030567 del 2023
CONTRATISTA:	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS
PLAZO INICIAL:	31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	03 de octubre de 2023

NATURALEZA DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN No. 1	30 de diciembre de 2023 a 9 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 9 de enero al 15 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 15 de enero al 24 de enero de 2024
ACTA DE REINICIO No. 1	24 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1:	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 2	22 de marzo a 01 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2:	Del 01 al 03 de abril de 2024
ACTA DE REINICIO No. 2	04 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 2	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 3	05 junio a 11 de junio de 2024
ACTA DE REINICIO No. 3	12 de junio de 2024
PRÓRROGA No. 3	Hasta el 28 de junio de 2024
PRÓRROGA No. 4	Hasta el 29 de julio de 2024
PRÓRROGA No. 5	Hasta el 13 de agosto de 2024
PRÓRROGA No.6	Hasta el 23 de agosto de 2024
PRÓRROGA No.7	Hasta el 15 de octubre de 2024
PLAZO ACTUALIZADO: (*incluido prorrogas***):**	Once (11) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15 de octubre de 2024
VALOR ADICION No. 1	$ 83.646.704.46
VALOR ADICION No. 2	$ 121.377.903.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 942.264.822.46
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR PAGADO ACUMULADO ACTAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8:	$ 723.728.613.23
VALOR POR PAGAR:	$ 218.535.410.23

Tabla 2. Información contrato de interventoría

2.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA.

Cargo	Nombre
Representante Legal	Marco Antonio López Rodríguez
Residente de Obra 1	Javier Enrique Ortega Rojas
Auxiliar Social	Milena Alexandra Mora Rúales
Residente Ambiental	Angie Ardila Franco
Apoyo Ambiental	Ronal Túquerres Caicedo
Profesional con posgrado en	Edgar Fernando Martínez Huertas

Geotecnia	
Profesional con posgrado en Pavimentos	Edgar Javier Caicedo Rendón
Profesional con posgrado en Tránsito	Rubén Darío Torres Urbano

Tabla 3. Información personal contrato de obra

2.4. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Cargo	Nombre
Representante Legal	Miguel Morales Hernández
Director de Interventoría	José Fernando Montealegre L.
Inspector de interventoría 2	Jairo Andrés Grajales Rojas

Tabla 4. Información personal contrato de Interventoría

3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.

3.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Pólizas iniciales del contrato de obra.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUMDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	8 DE SEPTIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	06	09	2023	06	03	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	06	09	2023	06	03	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	06	09	2023	06	03	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	06	03	2024	06	03	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	06	09	2023	06	03	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Patronal	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 5. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la orden de inicio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUMDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	03	10	2023	02	04	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	03	10	2023	02	04	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	03	10	2023	02	04	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	02	04	2024	02	04	2029	3.745.006.387,80

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	02	04	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 6. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	4						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	04	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	04	2025	2.496.670.925,20

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	04	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	04	2024	26	04	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRÓRROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	4						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	04	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRÓRROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	5						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	06	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	06	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	06	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	06	2025	26	06	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	5						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	06	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la Conformación de los Integrantes del Consorcio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	03 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	06	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	06	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	06	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	06	2025	26	06	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN No. 20241000013024 DEL 2024-02-28 POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387.							

Tabla 7. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	03 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	06	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN No. 20241000013024 DEL 2024-02-28 POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387.							

Tabla 8. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	8						
FECHA DE EXPEDICIÓN	16 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	04	04	2024	07	09	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	04	04	2024	07	09	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	04	04	2024	07	09	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	07	09	2024	07	09	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 Y LA PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	8						
FECHA DE EXPEDICIÓN	16 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	07	09	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 Y LA PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	9						
FECHA DE EXPEDICIÓN	25 DE JUNIO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	12	06	2024	15	09	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	12	06	2024	15	09	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	12	06	2024	15	09	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	15	09	2024	15	09	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL MODIFICATORIO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	10						
FECHA DE EXPEDICIÓN	22 DE JULIO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	03	07	2024	15	09	2025	4.135.006.387,80
Cumplimiento	03	07	2024	15	09	2025	2.756.670.925,20
Prestaciones sociales	03	07	2024	15	09	2027	689.167.731,30
Estabilidad de la obra	15	09	2024	15	09	2029	4.135.006.387,80

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL MODIFICATORIO No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO HASTA EL 29 DE JULIO DE 2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	11						
FECHA DE EXPEDICIÓN	13 DE AGOSTO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	30	07	2024	30	09	2025	4.135.006.387,80
Cumplimiento	30	07	2024	30	09	2025	2.756.670.925,20
Prestaciones sociales	30	07	2024	30	09	2027	689.167.731,30
Estabilidad de la obra	30	09	2024	30	09	2029	4.135.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL MODIFICATORIO No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	12						
FECHA DE EXPEDICIÓN	21 DE AGOSTO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	12	08	2024	10	10	2025	4.135.006.387,80
Cumplimiento	12	08	2024	10	10	2025	2.756.670.925,20
Prestaciones sociales	12	08	2024	10	10	2027	689.167.731,30
Estabilidad de la obra	10	10	2024	10	10	2029	4.135.006.387,80

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2024

3.2 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Pólizas iniciales del contrato de Interventoría.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	19 de septiembre de 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	04	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	31	12	2026	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 9. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

Pólizas del contrato de Interventoría actualizadas con la orden de inicio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 1						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 de noviembre de 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	04	2024	$ 146.886.765,00

Pólizas del contrato de Interventoría actualizadas con la orden de inicio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	31	12	2026	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 10. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	29 de enero de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	06	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	28	02	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 3						
FECHA DE EXPEDICIÓN	1 de febrero de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	25	07	2024	$ 146.886.765,00

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	28	02	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 4						
FECHA DE EXPEDICIÓN	1 de febrero de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	25	07	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	25	03	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 5						
FECHA DE EXPEDICIÓN	9 de abril de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	07	08	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	25	03	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00

Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 6						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de abril de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	07	08	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	07	04	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de abril de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	07	10	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	07	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 POR DOS (2) MESES							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 8						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 de junio de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	14	10	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	07	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 28 DEJUNIO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 9						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 de junio de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	14	10	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	14	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN SUSPENSION No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 10	
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 de junio de 2024	
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA	

	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			SUMA ASEGURADA
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	28	10	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	28	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA 29 DE JUNIO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 11						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 de julio de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	28	10	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	28	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 4 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2024 Y ADICIONAL No.1							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 12						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 de julio de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	29	11	2024	$ 163.616.105,49

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	29	07	2027	$ 163.616.105,49
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 163.616.105,49
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 4 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2024 Y ADICIONAL No.1							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 13						
FECHA DE EXPEDICIÓN	02 de agosto de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	13	12	2024	$ 163.616.105,49
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	13	08	2027	$ 163.616.105,49
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 163.616.105,49
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 14						
FECHA DE EXPEDICIÓN	15 de agosto de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	23	12	2024	$ 163.616.105,49
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	23	08	2027	$ 163.616.105,49

Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 163.616.105,49
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 15						
FECHA DE EXPEDICIÓN	27 de agosto de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	23	12	2024	$ 187.891.686,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	23	08	2027	$ 187.891.686,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 187.891.686,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 7 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024							

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 16						
FECHA DE EXPEDICIÓN	27 de agosto de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	15	02	2025	$ 187.891.686,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	15	10	2027	$ 187.891.686,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 187.891.686,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No. 7 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024							

3.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE OBRA.

Durante el periodo del informe, la Interventoría remitió comunicados dirigidos al contratista, donde se le informa sobre el estado de avance de obra y dar cumplimiento a los requerimientos legales, que hacen parte de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023.

Los comunicados remitidos son los siguientes:

- **POPDT_202** PQR Solicitud de cancelación de dos cuentas
- **POPDT_203** Garantías actualizadas del contrato
- **POPDT_206** Garantías actualizadas del contrato a prórroga No. 6
- **POPDT_207** Apremio garantías actualizadas del contrato a prórroga No. 6
- **POPDT_209** Garantías actualizadas del contrato a adición No.2 y prórroga No. 7
- **POPDT_210** Revisión hoja de vida director de Obra
- **POPDT_211** Apremio PQR Solicitud de cancelación de dos cuentas
- **POPDT_212** Reiteración y apremio garantías actualizadas del contrato a adición No.2 y prórroga No. 7

Se remiten también comunicados dirigidos a la Entidad Contratante, Los cuales son los siguientes:

- **POPDT_204** Vías intervenidas en barrio El Cadillal
- **POPDT_205** Acta de costos No.8
- **POPDT_208** Informes semanales.

Durante el periodo del informe, se realizó visita de manera conjunta con la Entidad a las vías priorizadas, con el fin de identificar la ubicación de las mismas, conocer el estado de deterioro de las vías y establecer las cantidades de obra estimadas para realizar el balance de cantidades de obra y conocer el alcance del contrato para la ejecución de las obras.

El contratista presentó resultados de laboratorio de la mezcla asfáltica instalada durante el periodo, los cuales cumplen con los requisitos de calidad del contrato.

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

Teniendo en cuenta la reprogramación de obras vigente de acuerdo con el Modificatorio No. 7, y los avances de obra ejecutados con fecha de corte 31 de

agosto de 2024, se tiene la siguiente información:

A continuación, se presenta resumen del programa de inversiones a nivel general.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
03 a 31 Octubre 2023	$ 1.683.526.160	$ 742.925.670
01 a 30 Noviembre 2023	$ 8.403.073.923	$ 1.697.217.195
01 a 30 Diciembre 2023 Reprogramación	$ 3.289.859.615	$ 3.249.905.827
24 a 31 Enero 2024	$ 4.135.527.798,46	$ 3.917.685.092
01 a 29 Febrero 2024	$ 8.430.875.089,12	$ 6.512.937.635
01 a 21 Marzo 2024	$ 11.834.957.900	$ 7.811.920.272
04 a 30 Abril 2024	$ 10.149.221.042,26	$ 9.926.893.691
01 a 31 Mayo 2024	$11.994.303.250,04	$10.785.570.928
01 a 30 junio 2024	$12.483.354.626.00	$11.070.116.551
01 a 31 julio 2024	$13.140.459.441.00	$12.548.624.906
01 a 31 agosto 2024	$14.288.208.997.50	$13.072.607.586

Tabla 11. Información informe financiero y presupuestal del contrato

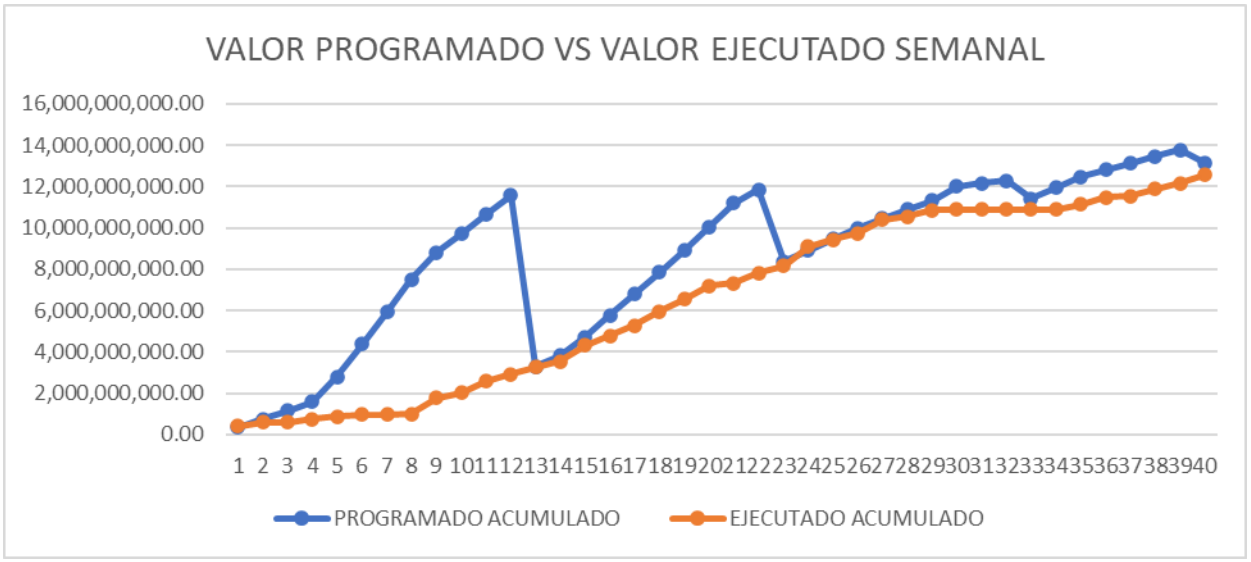


Ilustración 4 Valor programado Vs ejecutado.

3.5. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

En la cláusula No. 6 “Anticipo y/o pago anticipado”, del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023, se establece que la Entidad (Municipio de Popayán) entregará hasta el 30% del valor del contrato en calidad de anticipo.
El plan de inversión de anticipo se encuentra aprobado, por un valor de $ 3.745.006.387,00. Sumadas todas las órdenes de desembolso aprobadas, se llega al 100% del valor del anticipo, el cual fue entregado al contratista de la obra.

3.6. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con la cláusula 6. anticipo y/o pago anticipado del contrato de interventoría No. 20231800030567 del 2023, la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado.

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

Para el informe mensual No. 9 con fecha de corte a 31 de agosto del 2024, se tiene un porcentaje de obra programado acumulado de 90.21% ($ 14.288.208.997.50) Vs 82.54% ($ 13.082.607.586) de obra ejecutada acumulada, lo cual equivale a un atraso de 7.67% ($1.215.601.411.50). Los valores están dados en costos totales.

Teniendo en cuenta los actos administrativos realizados durante la ejecución del contrato que son:

- Suspensión No. 1 del 30 de diciembre de 2023.
- Prorroga No.1 a la suspensión No.1 del 9 de enero de 2024.
- Prorroga No.2 a la suspensión No.1 del 15 de enero de 2024.
- Reinicio No.1 del 24 de enero de 2024.
- Prórroga No. 1 del 26 de enero de 2024.
- Suspensión No.2 del 22 de marzo de 2024.
- Prórroga No.1 a la suspensión No.2 del 1 de abril de 2024.
- Reinicio No.2 del 3 de abril de 2024.
- Prorroga No.2 del 5 de abril de 2024.
- Suspensión No.3 del 5 de junio de 2024.
- Reinicio No.3 del 12 de junio de 2024.

- Prorroga No.3 hasta el 28 de junio de 2024.
- Adicional No.1 del 28 de junio de 2024.
- Prorroga No.4 hasta el 29 de julio de 2024.
- Prorroga No.5 hasta el 13 de agosto de 2024.
- Prorroga No.6 hasta el 23 de agosto de 2024.
- Adicional No.2 del 23 de agosto de 2024.
- Prorroga No.7 hasta el 15 de octubre de 2024.
- Fecha de terminación de los contratos es el 15 de octubre de 2024.

4.2 CRONOGRAMA DE OBRA ACUMULADA EJECUTADA

ACTIVIDAD	VALOR EJECUTADO (Costos Directos)
EXPLANACIONES	$1.057.960.636
AFIRMADOS, SUB-BASES, BASES Y PAVIMENTOS	$ 11.466.207.584
DRENAJE VIAL Y ESTRUCTURAS	$0,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 193.728.040
TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 193.728.040
PLAN DE GESTION INTEGRAL EN OBRA (AMBIENTAL SOCIAL Y TRANSITO)	$174.085.905
TOTALES	**$ 13.072.607.586**

Tabla 12. Información acta de obra acumulada

4.3 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Los contratos de obra y de interventoría, tienen orden de inicio a partir del día 03 de octubre de 2023.

Los contratos de obra y de Interventoría, estuvieron bajo la suspensión No. 1, con sus prórrogas No. 1 y 2, desde el 30 de diciembre de 2023, hasta el 23 de enero de 2024. Una vez terminado el periodo de dicha suspensión, se reinician las actividades de la obra a partir del día 24 de enero de 2024.

Posteriormente, la Entidad aprueba la solicitud de prórroga presentada por el contratista, en un plazo de dos (2) meses, con lo cual, la fecha de terminación de los contratos es 25 de marzo de 2024.

Se llevó a cabo la suspensión No. 2 a los contratos de obra y de Interventoría a

partir del 22 de marzo, hasta el 1 de abril de 2024, y la prórroga No. 1 a la suspensión No. 2, desde el 01 al 03 de abril de 2024, para reiniciar actividades a partir del 4 de abril de 2024.

La Entidad aprobó la solicitud de prórroga No. 2 presentada por el contratista, por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos de obra y de interventoría es 7 de junio de 2024.

Se llevó a cabo la suspensión No. 3 a los contratos de obra y de Interventoría a partir del 5 de junio hasta el 12 de junio de 2024, para reiniciar actividades a partir del 13 de junio de 2024.

La Entidad aprobó la solicitud de prórroga No. 3 presentada por el contratista con plazo hasta el 28 de junio de 2024.

La Entidad aprueba el adicional No.1 al contratista de obra por un valor de $1.300.000.000 y para la interventoría por un valor de $83.646.704.46, igualmente se aprueba la prorroga No.4 con plazo de ejecución hasta el 29 de julio de 2024.

Se aprueba la solicitud de prórroga No.5 a los contratos tanto de obra como de interventoría con plazo hasta el día 13 de agosto de 2024.

Se aprueba la solicitud de prórroga No.6 a los contratos tanto de obra como de interventoría con plazo hasta el día 23 de agosto de 2024.

La Entidad aprueba el adicional No.2 al contratista de obra por un valor de $2.055.239.275.00 y para la interventoría por un valor de $121.377.903.00, igualmente se aprueba la prórroga No.7 con plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2024.

Las obras ejecutadas en el periodo del presente informe, se desarrollaron en vías priorizadas por la Entidad Contratante, y son vías que presentaban un elevado deterioro de su capa de rodadura asfáltica, evidenciado en daños como fisuras en bloque, fisuras tipo piel de cocodrilo, baches y desprendimiento de la carpeta asfáltica en algunos sectores.

FRENTE UNICO DE OBRA:

Se realizaron actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en el barrio La Sombrilla en las vías calle 4 entre carreras 31 y 33, carrera

32 entre calles 4 y 5, carrera 30 entre calles 4 y 5 y carrera 31 entre calles 3 y 4; en el barrio Santa Mónica en la calle 19 entre carreras 1AE y 2, carrera 2 entre calles 18 y 19, calle 18 entre carreras 2 y 4, carrera 3 entre calles 17 y 18 y en le barrio Santa Inés la carrera 1AE entre calles 7 y 9.

4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES A CARGO DE LA INTERVENTORÍA.

A continuación, se relacionan las actividades generales ejecutadas en los Componentes Técnico, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.4.1 ÁREA AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL.

Realizar seguimiento y control a las actividades realizadas mensualmente por el Contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, en donde se identifique las medidas de protección ambiental y el cumplimiento a los lineamientos establecidos en el documento PAGA.

En el presente documento, se resume la supervisión y verificación del cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto, así como de los controles y medidas de manejo contenidas en el Plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA) que se llevaron a cabo en este periodo de trabajo en obra. El contratista dio implementación a los cinco (5) Programas con sus respectivos Subprogramas establecido en el PAGA, los cuales se describen a continuación en la tabla 9. Programas y subprogramas del PAGA. (Ver tabla 18).

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PAGA

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
Programa 1. Desarrollo y aplicación de la Gestión ambiental	Subprogramas 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental
	Subprogramas 1.2. Capacitación al personal
	Subprogramas 1.3. Cumplimiento de requerimientos legales
Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas.	Subprogramas 2.1 Manejo integral de materiales de construcción
	Subprogramas 2.2. Manejo integral de fuentes de material de construcción
	Subprogramas 2.3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PAGA

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
	Subprogramas 2.4. Manejo integral de residuos generados en frentes en las actividades de construcción y demolición RCD y lodos
	Subprogramas 2.5. Manejo integra de residuos sólidos convencionales y especiales
Programa 3. Programa Gestión Hídrica.	Subprogramas 3.1. Manejo de aguas superficiales
	Subprogramas 3.2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales
Programa 4. de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Subprogramas 4.4. Manejo de fauna en obra
Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, Maquinaria y Equipos	Subprogramas 5.1. Instalación funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio
	Subprogramas 5.3. Manejo de maquinaria equipos y vehículos

Tabla 13. Programas y subprogramas PAGA

A continuación, se relaciona el avance de los programas de manejo ambiental planteados en el PAGA, para el periodo referido.

4.4.1.1. PROGRAMAS DESARROLLO Y APLICACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

- **Subprograma 1.1. Conformación de Grupo de Gestión Ambiental y Social.**

Para la implementación y seguimiento de las actividades de manejo ambiental planteadas en el PAGA del consorcio mantenimiento vial 2023, se verificó la vinculación de los profesionales del contratista encargados de ejecutar las actividades Socio-Ambientales y SST de acuerdo con los requerimientos del pliego de condiciones. Para este periodo, el contratista cumplió con la contratación del personal según lo establecido contractualmente. En la tabla 19 se detalla el personal del contratista.

CONFORMACIÓN GRUPO SOCIO – AMBIENTAL – SST

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
Angie Ardila Franco	Residente Ambiental	100%
Milena Alexandra Mora	Auxiliar Social	100%

Tabla 14. Conformación Grupo Socio – Ambiental – SST

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del

presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cumplimiento profesionales contratados**
FORMULA	$\frac{\text{N° de profesionales contratados}}{\text{N° de profesionalesPropuestos}} \frac{2}{6} \text{X100} = \mathbf{33.33}\ \%$

El Contratista reportó un porcentaje de contratación del personal del 33.33%, incumpliendo de la meta de contratación de personal indicadas para la implementación de los programas del área ambiental, social y SST incumpliendo el 100% al PAGA.

- **Subprograma 1.2. Capacitación al personal.** En el cumplimiento del programa de capacitación, el contratista presenta a la interventoría los soportes de cumplimiento, el cual se describe en la siguiente tabla 20 y registro fotográfico 2.

CAPACITACIÓN PERSONAL DEL CONTRATISTA

TEMA	FECHA	N° DE ASISTENTES
Ciclo de vida de los materiales mas representativos de la obra y sus impactos en cada etapa	14 de agosto de 2024	21

Tabla 15.Capacitación personal del contratista

La Interventoría ha validado el listado de asistencia en el contratista durante el mes de agosto de 2024 presenta como soporte de la capacitación del personal en temas ambientales, sociales y SST.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cumplimiento inducciones**
FORMULA	$\frac{\text{No.de trabajadores asistentes a inducción}}{\text{No.de trabajadores nuevos viculados}} \frac{N.A}{N.A.} \text{X100} = \mathbf{N.A\%}$

INDICADOR	% Indicador cumplimiento inducciones
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores capacitados}}{\text{No. de trabajadores en el proyecto}} \frac{21}{21} \text{X}100 \quad = \mathbf{100}\%$

Para el mes de agosto, el Contratista reportó que no hay contratación de personal nuevo por lo tanto no hubo programación de inducción y en la capacitación mensual un porcentaje del 100%, dando atención a la meta del indicador en el PAGA, la cual establece que más del 80% del personal contratado debe ser capacitado en temas ambientales.

➢ **Subprogramas 1.3. Cumplimiento de requerimientos legales.** Se verificó los anexos de los documentos que representan el cumplimiento con todos los requerimientos legales, para las actividades de parcheo y rehabilitación, presentó a la Interventoría los documentos que avalan la legalidad de las fuentes de los materiales pétreos y planta de asfalto, donde la Interventoría dejó claro que la obtención de los permisos y documentos en cuanto a licencias ambientales y títulos mineros, es responsabilidad del contratista; de igual forma, mantener actualizada esta información.

A continuación, se relaciona en la tabla 21 requerimiento legales

REQUERIMIENTOS LEGALES AMBIENTALES Y MINEROS PROVEEDORES Y GESTORES PARA EL PROYECTO.

NOMBRE DE PROVEEDOR	PERMISO	OTORGADO MEDIANTE	VIGENTE
Planta Galíndez Ingeniería de Vías ubicada en la Vereda el Pilón, Municipio de Mercaderes a 850 metros aprox. de la vía Mojarras – Popayán, Ruta 2503, PR 8+300 margen izquierda	Concesión de aguas	Resolución 010 del 15/09/2005, renovada mediante resolución 7879 del 1/10/2015	10 años
	Emisiones atmosféricas	Resolución 5836 del 28/08/2014, renovada mediante Resolución 1079 del 28/10/2020	5 años
	Vertimientos	Resolución DTPT 00217-2018 del 13/02/2018	5 años en renovación
Planta Popayán INGENIERIA DE VIAS S.A.S., localiza en la variante Popayán ruta 25CCB en el PR 5+600 MD en el predio La Julia	Concesión de aguas	Resolución DTC 00461 de 28 de abril de 2021.	10 AÑOS
	Emisiones atmosféricas	Resolución 1435 de 9 de noviembre de 2021	5 AÑOS
	Permiso de vertimientos	Resolución DTC-00469-2021de 29 de abril de 2021	5 AÑOS
Zona RCD La Lajita	Saneamiento de residuos Solidos	Zona RCD Resolución CRC: Oficio 07836 de 07/09/2021	Vigente

REQUERIMIENTOS LEGALES AMBIENTALES Y MINEROS PROVEEDORES Y GESTORES PARA EL PROYECTO.

NOMBRE DE PROVEEDOR	PERMISO	OTORGADO MEDIANTE	VIGENTE
Orlando Edmundo Revelo Villota - Vía Cajete Km 02+600	Certificado de uso de suelos	Oficina de Planeación municipal; Resolución No. 20181910095684 de fecha 9/11/2018.	Vigente
		Oficina de Planeación municipal; Resolución No. 20211910043924 de 24/08/2021.	Vigente

Tabla 16. Requerimientos legales ambientales y mineros proveedores

- **Suministro de agua en bloque no potable**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, el suministro de agua no potable para el Consorcio Mantenimiento Vial 2023 en desarrollo del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Suministro de Mezcla asfáltica tipo MDC19**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, a partir de la necesidad de MDC19 para las actividades de parcheo y rehabilitación, la planta Popayán cuenta con Permiso de emisiones atmosféricas vigente, legalizado ante CRC. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Disponibilidad de baños para oficina – Manejo residuos líquidos**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, el uso de sus instalaciones para el desarrollo administrativo y técnico del contrato, cuenta con Permiso de vertimientos vigente legalizado ante CRC. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Suministro Materiales pétreos.** Los materiales granulares a utilizar en la ejecución de las obras provienen de la concesión minera FLV 161, (Planta Galíndez) la cual posee Licencia ambiental y minera vigentes para su operación. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Manejo de residuos peligrosos.** En el caso de generarse bolsas de cemento, consideradas como residuos peligrosos, serán acopiadas en algunos puntos establecidos de la obra, hasta alcanzar un volumen considerable, para ser trasladados a la planta Popayán, quienes las entregarán a la empresa ASERHI donde realiza el adecuado manejo de los residuos. (Ver anexo 9. informe PAGA del contratista).

En el caso de elementos provenientes de filtros, residuos de aceites y combustibles

éstos se trasladarán a la empresa Combustibles Juanchito u otro proveedor que preste similar servicio para su tratamiento, aprovechamiento y/o disposición adecuada. (Ver anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Zonas de disposición de RCD:** Gestor Externo. RCD La Lajita - Orlando Revelo La zona RCD propuesta para la disposición de materiales provenientes de las excavaciones y escombros de las actividades de parcheo y rehabilitación de la malla vial, corresponderá a la RCD La Lajita, la cual se encuentra legalizada con los permisos de rigor, se encuentra en el municipio de Popayán vía Cajete. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

4.4.1.2. PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

- **Subprograma 2.1. Manejo integral de materiales de construcción.** Se verificó que la explotación de materiales en la fuente que se está utilizando para las actividades constructivas sea de un proveedor autorizado, este dispone de Licencia Minera y licencia Ambiental vigente. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

El Consorcio Mantenimiento Vial 2023, en cuanto a los materiales de construcción son almacenados en las instalaciones de la Planta Popayán y planta Galíndez propiedad del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

Para en el mes de agosto de 2024 se verifico se está utilizando la marmita para el transporte e instalación de la emulsión asfáltica el cual ha minimizado el impacto de la contaminación de zonas verdes.

El Consorcio mantenimiento vial 2023 en cuanto a los materiales utilizados en los procesos constructivos, está utilizando los provenientes de la empresa Ingeniería de Vías S.A.S. (Ver registros fotográficos 2 y 3).

De acuerdo con el seguimiento al desarrollo de las obras, ingresó al proyecto mezcla asfáltica para las actividades de parcheo de las vías en el frente de obra correspondiente a la instalación de mezcla asfáltica en las vías del barrio La Sombrilla en las vías calle 4 entre carreras 31 y 33, carrera 32 entre calles 4 y 5, carrera 30 entre calles 4 y 5 y carrera 31 entre calles 3 y 4; en el barrio Santa Mónica en la calle 19 entre carreras 1AE y 2, carrera 2 entre calles 18 y 19, calle 18 entre carreras 2 y 4, carrera 3 entre calles 17 y 18 y en el barrio Santa Inés la carrera 1AE entre calles 7 y 9 (Relación de m3 mezcla asfáltica y registro fotográfico 2).

RELACIÓN DE M^3 MEZCLA ASFÁLTICA UTILIZADA

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M^3 DE MATERIAL
Correspondiente a los barrios La	01 al 31	Ingeniería de	725.50

RELACIÓN DE M³ MEZCLA ASFÁLTICA UTILIZADA

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M³ DE MATERIAL
Sombrilla, Santa Mónica y Santa Ines	de agosto 2024	Vías S.A.S	
Total			**725.50**

Tabla 17. Relación de m³ mezcla asfáltica utilizada

Registro fotográfico 2





Verificación suministro de combustible a equipos	
	
Verificación de aseo y limpieza calle 2N con carrera 13 El Cadillal	Verificación de protección de sumideros en barrio El Cadillal
	
Verificación de retiro de escombros en barrio El Cadillal	

Foto 1. Orden, limpieza y aseo de las vías

Registro fotográfico 3

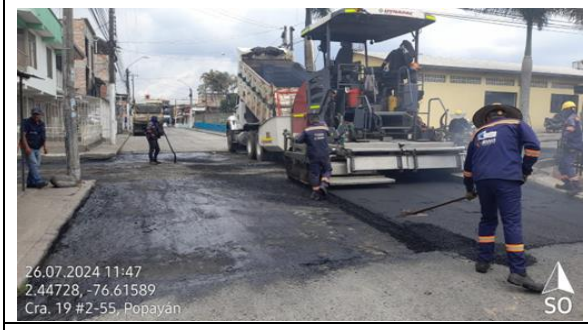
Verificación de ejecución del fresado en barrios El Cadillal y Pandiguando	
	
Verificación de EPPs en la instalación de mezcla asfáltica en el barrio El Cadillal y Pandiguando	

Foto 2. Verificación de instalación mezcla asfáltica en el frente de obra.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Indicador cumplimiento autorizaciones y/o permisos de explotación
FORMULA	$\frac{\textbf{AP tramitados en periodo}}{\textbf{AP requerimiento en periodo}} \frac{\mathbf{1}}{\mathbf{1}} \mathbf{X100} \quad = \mathbf{100\%}$
INDICADOR	% Indicador Condiciones de almacenamiento, confinamiento de materiales
FORMULA	$\frac{\textbf{Lugares de almacenamiento adecuados utilizados}}{\textbf{Lugares almacenamiento utilizados}} \frac{\mathbf{2}}{\mathbf{2}} \mathbf{X100} = \mathbf{100\%}$
INDICADOR	% Indicador cumplimiento mezcla asfáltica
FORMULA	$\frac{\textbf{Mezcla asfáltica instalada}}{\textbf{Mezcla asfáltica programada}} \frac{\mathbf{725.50}}{\mathbf{725.56}} \mathbf{X100} \quad = \mathbf{100\%}$

➢ **Subprograma 2.2 Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción.** Se verificó los materiales granulares, estos provienen de las Instalaciones de la Planta del Galíndez de la empresa Ingeniería Vías S.A.S, cuenta con una única concesión minera para provisión de los materiales granulares para el proyecto correspondiente al título minero FLV-161 de la Agencia Nacional de Minas con Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014 y Licencia ambiental Resolución CRC 0136 de 2009, el cual tiene la legalidad de los permisos para su funcionamiento tal como se informó en la tabla 14. del presente documento.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Indicador de cumplimiento autorizaciones y/o permisos de explotación**
FORMULA	$\frac{\text{AP tramitados en periodo}}{\text{AP requerimiento en periodo}} \frac{1}{1} \text{X}100 \quad = \mathbf{100}\%$

➢ **Subprogramas 2.3. Seguimiento y control a la señalización y aislamiento de obra.** El contratista dispone de señalización del PMT (Plan de Manejo de Tránsito y Manual de Señalización Vial), dicha actividad es de carácter obligatorio para el proyecto de obra utilizando señalización informativa, preventiva y reglamentaria, con el fin de generar condiciones de seguridad e informar oportunamente a los usuarios de las vías, sobre la intervención de las obras, así mismo, permitir la operación segura de la maquinaria y del personal vinculado con los trabajos.
El contratista mantiene señalizado los frentes de obra intervenidos en las actividades de parcheo. Teniendo en cuenta que es una actividad rápida, la señalización es tipo abatible, con el fin de ser dispuesta en los frentes de obra y una vez se ejecuten los trabajos son recogidas para nuevamente ser acomodadas en los nuevos frentes de trabajo; Se requiere reforzar la señalización luminosa de la maquinaria en las noches en las vías principales o barrios de alto tránsito, para evitar posibles accidentes a los peatones, entes viales de la comunidad del AID. (Ver Registros Fotográficos 4).

Registro fotográfico 4.





Verificación de dispositivos de señalización, canalización en el barrio El Cadillal





Verificación de dispositivos de señalización, canalización en calle 17 barrio Primero de Mayo





Verificación de dispositivos de señalización, canalización en el barrio Junin

Foto 3. Instalación de Dispositivos, Canalización PMT, señalización y demarcación en el frente de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Indicador cumplimiento señalización de frentes de obra**
FORMULA	$\frac{\text{No. de sitios intervenidos de señalización}}{\text{No de sitios intervenidos}} \frac{9}{9} \text{X}100 \quad = \mathbf{100}\%$

Subprogramas 2.4. Manejo integral de residuos generados en frentes en las actividades de construcción y demolición RCD y lodos. El manejo de escombros se realizó, reciclando directamente el material fresado (RAP) con el equipo a la volqueta debidamente carpado e inmediatamente es trasladado a los talleres del Municipio de Popayán, se entregó un total de 725.50 **m³** Disposición de escombros. (Ver tabla 23 material y escombros generados y registro fotográficos 5).

MATERIALES Y ESCOMBROS GENERADOS

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M³ DE MATERIAL
Correspondiente a los barrios La Sombrilla, Santa Mónica y Santa Inés	01 al 31 de agosto de 2024	Talleres del Municipio de Popayán	725.50
Total			**725.50**

Tabla 18. Materiales y escombros generados

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Volumen de disposición**
FORMULA	$\frac{Vol.\,de\ escombros\ entregados\ al\ SIT\ adecuadamente\ \ (m3)}{Vol.\,de\ escombros\ totales\ generados\ (m3)} = 100\%$ $\frac{725.50}{725.50}\ x\ 100$

Registro fotográfico 5.



Verificación cargue del fresado en el barrio El Cadillal	
	
Verificación de carpado de volquetas con fresado	

Foto 4. Verificación de cargue del RAP y carpado de las volquetas en el frente de obra

➢ **Subprogramas 2.5. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.** Se verificó para el mes de agosto de 2024, en el informe mensual del contratista, el reporte de la cantidad de residuos sólidos generados en los frentes de obra durante las actividades parcheo, que son trasladados y acopiados en los talleres del Municipio. Los residuos convencionales son entregados a la empresa de aseo URBASER, que son los encargados de realizar la disposición final de los mismos. Además, se tienen acopiados los residuos especiales (aceites usados) hasta cumplir con la cantidad necesaria para hacer la entrega a la empresa ASHERHI, que se encarga de realizar la disposición final de los mismos. Durante el periodo, se verificó que el contratista del proyecto realizó actividades de orden, limpieza y aseo en los frentes de obra intervenidos. (Ver tabla 24 y registro fotográfico 6 y 7).

RELACIÓN DE CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADO EN EL MES DE AGOSTO 2024

TIPO RESIDUOS SOLIDO	CANTIDAD KG.
Aprovechables Kg	2
Orgánicos aprovechables Kg	4
No aprovechables Kg	2

Tabla 19. Relación de cantidad de residuos sólidos generado mes agosto 2024

RELACIÓN DE CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el mes de agosto del 2024, la Interventoría Verifico que al final del mes El

Contratista dio cumplimiento a los compromisos remitidos en el oficio y lo comités de seguimiento de obra.
Es de resaltar, que el volumen de residuos sólidos generados en obra es mínimo, las actividades de parcheo de obra no generan residuos sólidos diferentes al RAP proveniente del fresado por efectos de parcheo; este material se traslada a los patios de las instalaciones de Tránsito Municipal, localizado en la vía salida hacia el Huila, sector de Pomona y Relleno Sanitario Los Picachos.

Registro fotográfico 6.





Verificación de instalación punto Ecológico en Santa Monica

Foto 5. Verificación punto ecológico en los frentes de obra

Registro fotográfico 7.

	
Verificación de limpieza y aseo en barrio EL Cadillal	Verificación de limpieza sumideros Pandiguando
	
Verificación de limpieza de sumideros en barrio Junin	

Foto 6. Verificación de instalación puntos punto ecológico orden, limpieza y aseo de vías y protección sumideros en los frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% de Generación de residuos peligrosos**
FORMULA	$\frac{Volumen\ residuos\ peligrosos\ dispuestos}{Volumen\ residuos\ peligrosos\ generados}\frac{0}{0} X\ 100 = 0\%$
INDICADOR	**% de Generación de residuos de papel, cartón y plástico**
FORMULA	$\frac{Volumen\ residuos\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ residuos\ aprovechables\ generados}\frac{2}{2} X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Generación de residuos ordinarios**

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
FORMULA	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ organicos\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ de\ residuos\ organicos\ aprovechables\ generados}\frac{4}{4}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Generación residuos no aprovechables**
FORMULA	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ generados}\frac{2}{2}X\ 100 = 100\%$

4.4.1.3. PROGRAMA 3. PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA.

Subprogramas 3.1. Manejo de aguas superficiales. Se verificó en el informe mensual ambiental del contratista, para el mes de agosto de 2024, se utilizó 36 m^3 para el abastecimiento del agua utilizando el carro tanque para la fresadora, vibrocompactador de rodillo, vibrocompactador de llantas y humectación de vías antes de la instalación del asfalto en el frente de obra (Ver registro fotográfico 8, 9 y 10).

Para en el mes de agosto de 2024 La Interventoría verifico la limpieza de las cajas de los sumideros existentes en las vías que se intervinieron. También La interventoría ha verificado a protección de los sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos y se realizó el requerimiento de humectar las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de material partículado y evitar inconvenientes con la comunidad del AID que transitan por los frentes de obra intervenidos. (Ver registro fotográfico 8, 9 y 10).

Registro fotográfico 8





Verificación de protección de sumideros existentes en el barrio El Cadillal

Foto 7. Verificación de protección de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos

Registro fotográfico 9





Verificación de protección de sumideros existentes en barrio Junín



Verifiico la protección de los sumideros existentes en barrio El Cadillal

Foto 8. Verificación de protección de sumideros y limpieza de sumideros existentes

Registro fotográfico 10





Verificación de humentación de vias en barrio El Cadillal





Verificación suministro de combustible a la maquinaria amarilla utilizando el carro tanque en barrio El Cadillal

Foto 9. Humectación de vías antes de imprimar y tanqueo de maquinaria amarilla en los frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% de Sumideros protegidos**
FORMULA	$\frac{N°.\,de\ sumideros\ protegidos}{N°\ total\ sumideros\ existentes}\frac{18}{18}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de autorizaciones y/o permisos de captación de agua**
FORMULA	$\frac{AP\ captación\ de\ agua\ vigente}{AP\ Captación\ requerida}\frac{1}{1}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Facturas del mes**

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
FORMULA	$\frac{N°.de\ facturas\ pagadas}{N°\ de\ facturas\ emitidas}\frac{0}{0} X\ 100 = 100\%$

- **Subprogramas 3.2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.**

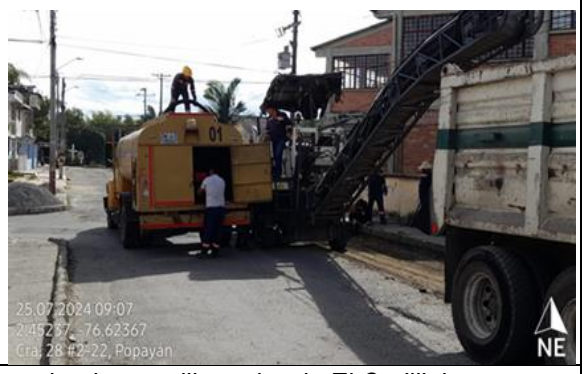
Se realizó el alquiler de baño en una vivienda para el bienestar y comodidad de los trabajadores de la obra.

Los lavados de la maquinaria y los vehículos se realizaron en los centros de servicios autorizados en la Planta de Ingeniería de Vías en Popayán.

La interventoría verificó que los mantenimientos preventivos y correctivos se han realizado en los frentes de obra y el suministro del combustible ACPM, lo realizan utilizando un carrotanque en los frentes de obra donde se ubique la maquinaria (Ver registro fotográfico 11).

Registro fotográfico 11.





Suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en barrio El Cadillal

Foto 10. Verificación suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en los frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	% de unidades sanitarias
FORMULA	$\frac{N°.de\ \ baños\ disponibles\ para\ uso}{N°\ de\ Total,de\ baños\ requeridos}\frac{15}{5}X\ 100 = 300\%$

4.4.1.4 PROGRAMA 4. DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

➢ **subprogramas 4.4. Manejo de fauna en obra.** En desarrollo de las actividades de obra no se han ejecutado acciones en referencia a este subprograma para el periodo de reporte en el mes de agosto de 2024.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Indicador Capacitaciones de personal Fauna
FORMULA	$\frac{N°.de\ \ personal\ capacitado}{N°\ de\ Total\ de\ personas}\frac{0}{0}X\ 100 = N.A$
INDICADOR	% Indicador Medidas de manejo Fauna
FORMULA	$\frac{N°.de\ \ \text{Medidas de manejo implementadas}}{N°\ de\ \text{medidas de manejo propuesta}}\frac{0}{0}X\ 100 = N.A$

4.4.1.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma 5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio. En el desarrollo de las actividades de obra, no se dispone de campamento para el personal, se cuenta con un sitio de acopio provisional para el parqueo de la maquinaria y equipos. En las instalaciones de la Planta de la empresa Ingeniería de Vías de Popayán, está ubicada las áreas operativas, técnica y administrativa en la cual cuenta con los servicios de agua, energía, internet, punto de hidratación, puntos ecológicos y unidades sanitarias.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.
Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Punto ecológico requeridos**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ puntos\ ecologicos\ operativo, administrativo}{N°\ de\ puntos\ ecologicos\ instalados} \frac{1}{1} \text{x}100 = 100\%$
INDICADOR	**% Disponibilidad de servicio sanitario**
FORMULA	$\frac{N°.\ de\ baños\ dispuestos\ para\ el\ personal}{N°\ de\ baños\ requerido} \frac{15}{5} X\ 100 = 300\%$

➢ **Subprograma 5.3 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.** La maquinaria, equipos y las volquetas utilizadas en obra son subcontratadas, la interventoría verificó que dichos equipos estén en condiciones óptimas de funcionamiento, que tengan el SOAT y su técnico mecánico al día, el cual se describe en la tabla 25. (Ver registro fotográfico 12 y 13).

LISTADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULO DE OBRA

No.	EQUIPO	REFERENCIA/ PLACA	CANTIDAD
1	Fresadora	Wirtgen	1
2	Vibrocompactador mixto cilindro y llantas	Dynapac	1
3	Vibrocompactador cilindro	Hamm	1
4	Vibrocompactador de llantas	Hamm	1
5	Finisher	Dinapac	1
6	Motoniveladora	Caterpillar	1
7	Retroexcavadora de llantas	CAT 313 D	1
8	Volqueta sencilla	SRM 494 Internacional	1
9	Volqueta doble troque	WHN 052 Internacional	1
10	Volqueta doble troque	WFV 243 Internacional	1
11	Volqueta doble troque	WGQ 385 Internacional	1
12	Volqueta doble troque	SMB 718 Internacional	1
13	Volqueta doble troque	WDL 673 Internacional	1
14	Volqueta doble troque	SMB 722 Internacional	1
15	Carro de imprimación – Marmita	VEP 983	1
16	Carro Tanque del combustible	WFV 527	1
17	Carro tanque de agua	CHQ 219	1
18	Camión turbo	WHX 277	1
19	Camabaja	LVZ 189	1

Tabla 20. Listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra

Registro fotográfico 12.





Verificación de maquinaria y equipos en barrio Pandiguando

Foto 11. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos.

Registro fotográfico 13.





Verificación de maquinaria y equipos en El Cadillal





Verificación de maquinaria y equipos en la calle 17 Primero de Mayo

Foto 12. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% de mantenimiento
FORMULA	$\frac{No\ de\ mantenimientos: No\ de\ mantenimientos\ realizados}{Número\ de\ mantenimientos\ programados}\frac{1}{1}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	% de Certificación Técnico mecánica y de gases vigente
FORMULA	$\frac{No\ de\ certific\ Tecnomecánica\ y\ de\ gases\ vigente: No\ de\ vehiculos\ con\ certifi\ Tecnic}{Numero\ total\ de\ vehículos}\frac{9}{9}X\ 100 = 100\%$

➢ ACTIVIDADES AMBIENTALES OBLIGACIONES CUMPLIDAS POR LA INTERVENTORÍA.

En el área ambiental de la Interventoría, realizan los seguimientos, controles y verificación de las actividades enfocadas en las medidas ambientales del PAGA y la normatividad vigente, para evitar la contaminación del medio ambiente y conservar el equilibrio del biótico y abiótico del ecosistema natural. A continuación, se relacionan las actividades ambientales para el mes de agosto del 2024.

En el mes de agosto de 2024, se ha requerido al contratista que al finalizar las actividades constructivas en los frentes de obra realizar labores de orden, limpieza y aseo de vías y antejardines; recoger los residuos de asfalto una vez finalizada la actividad diaria, no se dejarán en los frentes de obra temporalmente, puesto que por acción de las lluvias podrían ser arrastrados hacia los cuerpos de agua contaminándolos y afectando la fauna acuática; se verifico la protección de los sumideros existentes en el momento se instala la mezcla asfáltica en los frentes de obra intervenidos; se realiza la humectación de las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de material particulado y evitar inconvenientes con la comunidad del AID que transitan por los frentes de obra intervenidos, y la implementación de las medidas ambientales del PAGA, el cumplimiento de la normatividad vigente ambiental y PMT; Se reitera realizar de manera permanente la implementación y cumplimiento de la instalación de los dispositivos de señalización, canalización, iluminación dispuesta de cada una de las áreas de intervención para mayor visibilidad de los entes viales y peatones del AID para evitar cualquier eventualidad que afecte la integridad de los mismos; continuar con el etiquetado e instalación de las fichas toxicológicas de las sustancias químicas, instalación del

punto ecológico, no sobrepasar los límites de los volcos de las volquetas y que estén bien carpadas para evitar posibles accidentes con la comunidad del AID.

- Se inspeccionó el cumplimiento con el orden, limpieza y aseo en el frente de obra y sumideros.

- Se verifica el cargue de material de fresado en las volquetas, para que no sobrepase la capacidad de volcó, se carpe adecuadamente para evitar posibles caídas de material que puedan causar accidentes a los entes viales.

- La interventoría requirió humectar las vías antes de pasar el soplete para controlar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID que transita los frentes de obra intervenidos.

- Se verificó la instalación de señalización y demarcación diaria en la obra en los frentes de intervención.

- Durante el mes de agosto del 2024, la Interventoría realizó la elaboración de los informes semanales, donde se reporta las medidas implementadas en el frente de obra de cada una de las de áreas ambiental, de acuerdo al cumplimiento a los documentos del PAGA y la normatividad vigente.

4.4.2. ÁREA SOCIAL

PROGRAMA B1: DIVULGACION E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

DESCRIPCION DE ACCIONES EJECUTADAS

La Interventoría durante el periodo del mes de agosto de 2024 realizó el acompañamiento y verificación de las actividades de socialización llevadas a cabo por la profesional social del contratista, previo al inicio de las actividades de obra, durante los cierres viales y durante las intervenciones en las diferentes vías intervenidas en el periodo.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
INDICADOR	**% volantes entregados**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ volantes\ entregados}{No\ \ de\ volantes\ \ programados\ al\ mes}\frac{114}{114} X100 \quad = \mathbf{100}\%$

PROGRAMA B2: RESTITUCIÓN DE BIENES AFECTADOS

Con el fin de conocer el estado previo de los inmuebles antes de la ejecución de las obras, se realizan las actas de vecindad, como instrumento utilizado para una verificación posterior a la ejecución de las mismas, que permite determinar si los predios sufrieron alguna afectación producto de las actividades propias de la obra. Las actas de vecindad, van acompañadas de un registro fotográfico.

La parte social del contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, procedió a la elaboración de actas de entorno en el área de influencia directa, en donde se tomó un registro fotográfico de las fachadas, antejardines y andenes, para realizar una verificación posterior a las actividades de la obra. Estas actas son una herramienta que proporcionará la evidencia previa del espacio externo, como soporte ante una posible reclamación por parte de alguno de los moradores de los sectores intervenidos.

PROGRAMA B3: ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dando cumplimiento con la atención y participación ciudadana, el componente social del contratista en compañía con la interventoría, realizaron acompañamiento en las actividades de obra en cada barrio donde se realizaron las actividades del contrato, con el fin de estar atentos a las necesidades de la comunidad y a las dudas o peticiones que se podrían generar en el momento del parcheo y/o rehabilitación de las vías.

Se continúa con 12 PQR abiertas del periodo pasado, se debe proceder a realizar el cierre de estas PQR dado a que el plazo contractual solo va hasta el día 15 de octubre de 2024 y todas las PQR deben estar cerradas para el cierre social del contrato.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Formación**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ capacitados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{21}{24}\ X100\ \ = \mathbf{87.5}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**# PQR**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ PQR\ abiertas}{No\ \ de\ PQR\ total}\frac{12}{12}\ X100\ \ = \mathbf{100}\ \%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**# Quejas**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ quejas\ atendidas}{No\ \ de\ quejas\ interpuestas}\frac{1}{1}X100\ \ = \mathbf{100}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**# Reclamo**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ reclamos\ atendidas}{No\ \ de\ reclamos\ \ interpuestas}\frac{0}{0}X100\ \ = \boldsymbol{N/A}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**# Peticiones**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ solicitud\ de\ información}{No\ \ de\ peticiones\ \ interpuestas}\frac{0}{0}X100\ \ \boldsymbol{N/A}$

PROGRAMA B4: VINCULACION MANO DE OBRA LOCAL

Durante el periodo del presente informe, el CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, empleó un promedio de 21 colaboradores, de los cuales el 43% corresponde a contratación de mano obra no calificada y el 57% restante corresponde a contratación de mano de obra calificada.

El contratista reporta dentro del personal, cuatro (4) mujeres contratadas, (2) cabeza de familia y dos (2) trabajadores contratados pertenecientes al Cabildo indígena de Pitayó y Poblazón con su respectivo certificado.

Reporte de personal: 21

- Personal calificado: 9 personas
- Personal no calificado:12 personas
- Personal del área de influencia directa: 19 personas
- Personal foráneo: 2 personas
- Personal femenino: 4 personas
- Personal masculino: 17 personas

Hasta la fecha, no se cuenta con la contratación del personal con discapacidad.

El día 26 de agosto de 2024, se realizó capacitación por parte del área social, sobre Cultura y Patrimonio y contó con la participación de 21 personas.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	% Formación
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ capacitados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{21}{21}X100 \quad = \mathbf{88}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Formación
FORMULA	$\frac{N°\ de\ mujeres\ contratadas}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{4}{21}X100 \quad = \mathbf{19}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Formación
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ hombres\ contratados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{17}{21}X100 \quad = \mathbf{81}\%$

4.4.3. ÁREA SST

De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato, se desarrollan los aspectos relacionados al diseño, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo efectuados en el periodo del mes de agosto de 2024, se desglosan las principales actividades desarrolladas y el seguimiento por parte de la Interventoría para esta etapa contractual en marco de la normatividad vigente.

Lo anterior con el fin de cumplir la normatividad establecida por el Ministerio de Trabajo, además, de garantizar que se están realizando las actividades correspondientes al SG-SST del Consorcio Mantenimiento Vial 2023. (Ver Tabla 28 Marco Legal).

MARCO LEGAL

No.	NORMATIVA	ASPECTO LEGAL
1	Ley 9 de 1979	Por la cual se reglamenta el Código Nacional Sanitario
2	Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único
3	Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo". Título V. De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal.
4	Resolución 0312 de 2019	Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SG-SST

Tabla 21. Marco Legal

➢ **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.** La Interventoría realizó la verificación correspondiente al periodo del mes de julio de 2024 donde se adjunta el pago de las planillas de seguridad social y parafiscales con el listado del formato de codigo F-07-GSP-1 Afiliación al Sistema de Seguridad Social de personal del Contratista Consorcio Mantenimiento Vial 2023. Se evidencia las novedades de ingreso, retiro y personal flotante son reportadas son del periodo anterior. (Ver tabla 29. Relación planilla de pago seguridad social y anexo 1. Afiliación al sistema de seguridad social y soportes)

Las planillas de Seguridad Social se encuentran disponibles en el anexo 2. Informe SST y anexo 1 del Contratista. (Ver tabla 34. Personal afiliado en el periodo).

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
1	EDGAR JAVIER CAICEDO	76314250	DIRECTOR DE OBRA/ESP. EN PAVIMENTOS	COLPATRIA	SANITAS	COLPENSIONES	COMFACAUCA
2	JAVIER ENRIQUE ORTEGA ROJAS	10545223	INGENIERO RESIDENTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
3	CLAUDED GUERRERO PACHECO	52494521	RESIDENTE SST	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	COLSUBSIDIO
4	ANGIE ARDILA	1023884466	RESIDENTE AMBIENTAL	COLPATRIA	SANITAS	COLPENSIONES	COLSUBSIDIO
5	RONAL TUQUERRES CAICEDO	10696156	PROFESIONAL APOYO AMBIENTAL	COLPATRIA	ASMED SALUD	PORVENIR	COMFACAUCA
6	DAYAN LIZETH NARVAEZ ARCILA	1085295298	AUXILIAR SOCIAL	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
7	LOPEZ ORTEGA JOSE MARINO	76,307,880	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
8	GOMEZ CAMPO JULIAN ANDRES	1061792677	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
9	CUENE ACALO DUVAN AZDRUVAL	1061766031	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE MAQUINARIA (FRESADORA)	COLPATRIA	AIC	PORVENIR	COMFACAUCA
10	HERNANDEZ ORJUELA LUIS CARLOS	1061742623	CONDUCTOR TURBO MARMITA	COLPATRIA	EMSANAR	PORVENIR	COMFACAUCA
11	YESID QUISOBONI MACIAS	1061696810	OPERADOR COMPACTADOR NEUMATICO	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	COMFACAUCA
12	HENRY AVILA	7168974	OP FRESADORA W1000_001-01	COLPATRIA			COMFACAUCA
13	MERA ARMERO MAURICIO	1081592066	OP FRESADORA W1000_001-01	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
14	ZULUAGA PEDRO NEL	4,751,931	OP VIBROCOMPACTADOR - OP COMPACTADOR	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
15	ADRIANA HERNANDEZ MUTIS	34329905	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
16	ANGELA LORENA GONZALES CHAVEZ	1061600482	OFICIOS VARIOS-TANQUEADOR	COLPATRIA	ASMED SALUD	PROTECCION	COMFACAUCA
17	RICHARD MUÑOZ	1130600464	CONDUCTOR CARROTANQUE CHQ 219	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	COMFACAUCA
18	EINAR FABIAN SANCHEZ	16539813	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA	COLPATRIA			COMFACAUCA
19	AUDELO RUIZ	76150053	OP FINISHER DYNAPAC SD2500C-020-05	COLPATRIA		PORVENIR	COMFACAUCA
20	PUYO MORANO	1064436234	OF. VARIOS -	COLPATRIA	MALLAMA	PORVENIR	COMFACAUCA

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
	BRAYAN SMITH		PORTERO		S		
21	CALAPSU PIZO DUVAN GUSTAVO	1,061,711,577	OF. VARIOS - IMPRIMADOR	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
22	HEIVER ALEJANDRO COTAZO	10,294,748	OF. VARIOS - BOAL	COLPATRIA	SOS	PORVENIR	COMFACAUCA
23	EIDER FABIAN MENESES	1061600963	OF. VARIOS - TORNILLERO	COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCION	COMFACAUCA
24	RANGEL FRENANDEZ LEIDER	1,083,694,308	OF VARIOS PALERO	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFACAUCA
25	MILLER EDUARDO COTAZO LOPEZ	10308389	OF VARIOS- BOAL	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	COMFACAUCA
26	MENESES CABRERA WILFREDO	1,127,074,551	OF VARIOS PALERO	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	COMFACAUCA

Tabla 22. Personal afiliado en el mes de julio de 2024

RESUMEN DE PERSONAL DEL CONTRATO

- Personal que ingresa:0
- Personal retirado: 0
- Personal activo: 21
- Personal Flotante: 4

Indicadores de cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Trabajadores vinculados al sistema de seguridad social:**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ vinculado\ al\ sistema\ de\ seguridad\ social}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\ \frac{21}{21}\ X100\ \ = \mathbf{100}\%$

➢ **EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, PERIÓDICOS, RETIRO).** La interventoría verificó en el mes de agosto de 2024 no hubo exámenes de ingreso, periódicos y ni exámenes retiro del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023.

➢ **DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).** La Interventoría verificó para el mes de agosto de 2024 se encuentra pendiente entrega de dotación a trabajadores que ingresaron el mes de mayo de 2024, el contratista tiene programado la entrega a final del mes de septiembre de 2024

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Entrega de dotación y EPP al personal**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ trabajadores\ dotados\ con\ EPP\ 21}{Numero\ de\ trabajadaores\ contratados\quad 21} X\ 100 = \mathbf{100}\%$

➢ **INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL.** La interventoría verificó para el periodo correspondiente al informe, no se presenta ingresos por tal razón el contratista no registra inducciones en el periodo al personal del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023. (Ver tabla 31. Inducción y reinducción del personal en el mes).

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL PERSONAL EN EL MES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA
1	No se registra ingresos			0
			Total	**0**

Tabla 23. Inducción y reinducción del personal en el mes

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cobertura Inducción y reinducción del personal**
FORMULA	$\frac{\text{No.de trabajadores asisten a la inducción al mes}\ 0}{\text{No.de trabajadaores ingresan en el mes}\quad 0} X\ 100 = \mathbf{0}\%\mathbf{N.A.}$
INDICADOR	**% cumplimiento del programa de Inducción y reinducción del personal**
FORMULA	$\frac{No.de\ Inducciones\ y\ reinducciones\ ejecutadas\quad 0}{No.de\ Inducciones\ y\ reinducciones\ programadas\ 0} X\ 100 = \mathbf{0}\%\mathbf{N.A.}$

CHARLAS DE 10 MINUTOS A LOS TRABAJADORES E INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

➢ **CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** La interventoría verificó para el periodo correspondiente, no se cumplio con la capacitacion programada para el periodo y las requeridas por la interventoria relacionadas con el área SST al personal del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023. Con una cobertura del 0 %, para este periodo no se presentan reinducción al personal. (Ver registro fotográfico 15).

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Capacitación del personal**
FORMULA	$\frac{No.\,de\ trabajadores \text{ asisten capacitación al mes } 0}{No.\,de\ trabajadaores \text{ en el mes } 21} X\ 100 = 0\%$
INDICADOR	**% cumplimiento del programa de Inducción y reinducción del personal**
FORMULA	$\frac{No.\,de\ capacitaciones\ ejecutadas\ 0}{No.\,de\ de\ capacitaciones\ programas\ 0} X\ 100 = 0\%$ **N. A.**

Registro fotográfico 15.





Capacitación mensual SGSST – Hábitos Saludables a los trabajadores

Foto 13. Capacitación SST Contratista

➢ **ACTIVIDADES EN PROMOCION Y PREVENCION - CHARLAS DIARIAS DE SST.** La interventoría verificó en el periodo correspondiente al corte del informe, no se cumple realizando las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo al personal, que tienen como objeto informar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos en la realización de las actividades a ejecutar las cuales son charlas de seguridad a los trabajadores.

➢ **CONFORMACION COMITÉ PARITARIO DE SST.** La Interventoría verificó anexo 6 del informe SGSST, no está anexado el acta de COPASST correspondiente al mes de mayo y junio de 2024.

➢ **CONFORMACION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.** De acuerdo a la normatividad vigente, se realizarán trimestralmente, el cual correspondía según el

acta de inicio del contrato, se debía reportar en el mes de junio de 2024. La Interventoría verificó que no se adjuntó el acta de comité de convivencia laboral en los anexos del informe SST del Contratista.

➢ **INSPECCIONES PLANEADAS SGSST:** La interventoría verificó para el mes de agosto de 2024, cumple con lo planificado en el plan de trabajo anual 2024, para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, las cuales están definidas en: Inspección de vías, EPP, maquinaria, equipos, vehículos, elementos de atención de emergencia (extintores, botiquín, camilla), entrega de EPP, realizó capacitación mensual, charlas de seguridad de cinco (5) minutos dirigido a todo el personal en inducciones y reinducciones al personal nuevo y antiguo del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Inspecciones planeadas SST**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ \text{inspecciones ejecutadas}\ \ 1}{Numero\ de\ \text{inspecciones planeadas}\ \ 1} X\ 100 = 100\%$

➢ **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.** La Interventoría verificó para el mes de agosto de 2024, cumple realizando las inspecciones de los elementos de atención de emergencia (botiquín, camilla, extintor) los cuales están vigentes para la atención de cualquier eventualidad en los frentes de obra del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Capacidad de respuesta**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ \ emergencias\ atendidas\ oportunamente}{Numero\ de\ emergencias\ presentadas}\ \frac{0}{0} X\ 100 =\ N.A.$
INDICADOR	**% de simulacros realizados**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ simulacros\ efectuados\ \ 0}{Numero\ de\ simulacros\ programados\ 0} X\ 100 = N.A$

➢ **ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y**

SALUD EN EL TRABAJO. La interventoría verificó en el mes de agosto de 2024, no se presentó accidentes, incidentes y enfermedades laborales en colaboradores del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023. (Ver tabla 33. Resumen de los indicadores SG SST).

RESUMEN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Número promedio de trabajadores laborando en el proyecto mes hasta agosto de 2024	21
Número de accidentes laborales durante el mes de agosto de 2024	0
Número de días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo en el mes de agosto de 2024	0
Numero de enfermedades laborales en el mes de agosto de 2024	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad laborales en el mes de agosto de 2024	0
Número de enfermedades común durante el mes de de agosto de 2024	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad común en el mes de agosto de 2024.	0
Número de accidentes laborales durante el proyecto (Acumulados octubre a agosto de 2024)	1
Número de Días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo durante el proyecto (Acumulados octubre a agosto de 2024)	3
Frecuencia de Accidentalidad = = No de accidentes de trabajo presentados en el mes x100 / No de trabajadores en el mes	0/21*100 =0%
Severidad de Accidentalidad = No de días incapacidad por AT en el mes + No días cargados en el mes *100 / # de trabajadores en el mes	0/21*100= 0%
Índice de lesiones incapacitantes = IfxIS / 1000	0*0/1000 = 0
Ausentismo por causa médica= No de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / No de días de trabajo programados en el mes *100	0+0/30*100 =0%
Porcentaje de cumplimiento del Cronograma de actividades SISOMA para el Proyecto	70%

Tabla 24. Resumen de los indicadores del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el

Trabajo

➢ **VERIFICACIÓN DE LAS INSPECCIONES PROGRAMADAS.** La Interventoría verificó para el periodo correspondiente al informe, la programación del plan de trabajo SG-SST para este año, las inspecciones realizadas fueron: Inspección vial, EPP, equipos de emergencia, de comportamientos, inspección de vehículos y maquinaria, preoperacionales para maquinaria y vehículos programados para el periodo. las cuales se relacionan en el anexo 9- Inspecciones de seguridad del informe entregado por el contratista, no se relaciona los registros de las inspecciones de orden y aseo las cuales siguen pendientes.

➢ **VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA.** La Interventoría para el mes de agosto de 2024, realizó la verificación del inventario de vehículos, maquinaria y equipos del contratista, utilizado en el frente de obra. (Ver tabla 25 listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra).

➢ **ACTIVIDADES SG-SST Y OBLIGACIONES CUMPLIDAS POR LA INTERVENTORÍA.**

En las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo la Interventoría, realizan los seguimientos y controles de las actividades enfocadas en las medidas del SGSST, PAGA, PMT y en el aseguramiento de la integridad, la vida de los trabajadores, y las condiciones laborales en el desarrollo del proyecto, dando cumplimiento a la normatividad vigente. A continuación, se relacionan las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para este periodo.

- La interventoría ha realizado inspecciones del cumplimiento del SG SST las cuales son: locativas, elementos de protección personal, elementos de atención de emergencia (Botiquines, extintores y camilla), maquinaria, equipos y vehículos, hidratación del personal, seguimiento al proceso de contratación del personal, (inducción, exámenes de ingreso, Afiliación y pago de planillas al SGSSS), Se verifico los extintores están vigentes en la maquinaria amarilla y vehículos asignados en los frentes de obra intervenidos en el contrato. Se verifico la Implementación de PMT, dispositivos de señalización y demarcación. Las observaciones se han comentado en los comités de seguimiento de obra semanales, los cuales se realizan con la Entidad, Interventoría y Contratista.

➢ La interventoría verifico la entrega de la dotación y EPP trimestral al personal de obra dando cumplimiento 100%.

- Se mejoró el suministro en el abastecimiento de los puntos de hidratación del personal, se verifica la hidratación permanente en los frentes de trabajo.

- El Contratista realizo la entrega y disposición de las fichas de seguridad de las sustancias químicas manejadas en los frentes de trabajo

- Documentación de vehículos y conductores, las observaciones se han dado a conocer en los comités seguimiento de obra semanales, los cuales se realizan con la Entidad, Interventoría y Contratista.

- El requerimiento del cumplimiento del PMT al contratista, se informa que se mejoró la señalización de los frentes de obra con los dispositivos de señalización y demarcación existentes, se recalca en los comités de seguimiento de obra semanal se informó la importancia de mantener la señalización en los diferentes frentes e intercesiones viales que se presenten.

- Se realizó recorrido en obra de manera conjunta con la interventoría y contratista, con el fin de observar el uso adecuado de los elementos de protección personal de los trabajadores en obra, comportamientos seguros, condiciones de trabajo, y situaciones a mejorar.

- Se inspeccionó el diligenciamiento del preoperacional diario de la maquinaria y/o equipos en obra.

- Se revisó la documentación de los vehículos en el frente de obra

- Se verificó la instalación de señalización diaria en el frente de obra en intervención.

- Durante el periodo la Interventoría realizó la elaboración de los informes semanales, donde se reporta las medidas implementadas en los frentes de obra de acuerdo al cumplimiento a los documentos del SGSST y la normatividad vigente.

- Elaboró el diligenciamiento del formato de código F-07-GSP-1 del personal contratado y vigente de la interventoría del mes de agosto de 2024.

4.4.4. ÁREA TÉCNICA

El contrato de obra No. 20231800029387 del 2023 y el contrato de Interventoría No.

20231800030567 del 2023, tienen fecha de inicio 3 de octubre de 2023.

Los contratos de obra y de Interventoría, estuvieron bajo la suspensión No. 1 durante el periodo comprendido entre el 30-12-2023 y el 23-01-2024, periodo que incluyó las prórrogas No. 1 y No. 2 a la suspensión No. 1. Una vez terminado el periodo de la suspensión No. 1, se reinician las actividades de la obra a partir del día 24-01-2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 1 por un periodo de dos (2) meses.

Por medio de comunicado de la Entidad Contratante, con número de radicación 20241400097041, dirigido a los Representantes Legales del contratista y de la Interventoría, la Entidad solicita la Suspensión de los contratos de obra y de Interventoría a partir del día 22 de marzo de 2024, hasta el 03 de abril de 2024, por razones relacionadas con la celebración de la Semana Santa en la ciudad de Popayán (suspensión No. 2). Una vez culminada la Suspensión No. 2 y la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2 durante el periodo citado, se reinician las actividades de obra a partir del día 4 de abril de 2024.
Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 2 por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos es 7 de junio de 2024.

Los contratos de obra e interventoría tienen su suspensión No.3 a partir del día 5 de junio de 2024 con reinicio de obras el día 12 de junio.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 3 hasta el día 28 de junio de 2024, de igual manera se da una adición al contrato de obra por $1.300.000.000 y para la interventoría de $83.646.704.46

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 4 por un periodo de un mes hasta el día 29 de julio de 2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 5 hasta el día 13 de agosto de 2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 6 hasta el día 23 de agosto de 2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 7 hasta el día 15 de octubre de 2024, de igual manera se da una adición al contrato de obra por

$2.055.239.275 y para la interventoría de $121.377.903

Los contratos de obra e interventoría tienen como fecha de terminación del plazo contractual hasta el 15 de octubre de 2024. **Estado del contrato en EJECUCIÓN.**

Se realiza acompañamiento y supervisión por parte del personal de la Interventoría, a las actividades de obra realizadas en tramos priorizados por la Entidad Contratante, en los siguientes sectores:

Frente de obra:

En el periodo correspondiente al informe, se continuó con las actividades de mantenimiento de vías, realizando el fresado de la carpeta asfáltica que presenta deterioro, imprimación, instalación y compactación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10m en los siguientes sectores:

- Calle 4 entre carreras 31 y 33 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 32 entre calles 4 y 5 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 31 entre calles 4 y 3 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 30 entre calles 4 y 5 en el barrio La Sombrilla.
- Calle 19 entre carreras 1AE y 2 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 2 entre calles 18 y 19 en el barrio Santa Mónica.
- Calle 18 entre carreras 2 y 4 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 3 entre calles 18 y 17 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 1AE entre calles 7 y 9 en el barrio Santa Inés.

Entre las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el periodo del informe, se encuentran:

- Acompañamiento en las visitas de identificación y verificación de vías priorizadas por la Entidad Contratante.
- Revisión de documentación contractual presentada por el contratista
- Generación de comunicados dirigidos al contratista y a la Entidad Contratante.
- Revisión, seguimiento y atención a comunicaciones recibidas
- Verificación de actividades de localización y replanteo
- Supervisión de actividades de fresado de pavimento asfáltico deteriorado, retiro del material de fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica Tipo MDC-19.
- Asistencia a reuniones de comité de obra en oficinas de la Secretaría de

Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Popayán.

- Elaboración de informes semanales No. 40, 41, 42, 43 y 44
- Elaboración de informe mensual de Interventoría No. 9
- Medición de cantidades de obra.
- Revisión de ítems no previstos
- Toma de muestras para control de calidad de la mezcla asfáltica instalada en el desarrollo de las obras de mantenimiento de vías.
- Control de calidad de las obras ejecutadas
- Acompañamiento y supervisión de actividades del área ambiental, social y SST.

4.5 INFORMES DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISO, PLANES DE ACCIÓN.

Durante el periodo del presente informe, se realizó el comité de obra el día 11 de julio de 2024 en oficinas de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal, para realizar seguimiento al desarrollo de las obras del contrato.

4.6 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Las actividades de obra se desarrollan en horario diurno, iniciando trabajos desde las 7 am, terminando aproximadamente a las 5 pm, o un poco más tarde, si es requerido.

Se trabajó con un único frente de obra de mantenimiento, correspondiente a las cuadrillas de parcheo en diferentes sectores de la ciudad.

De acuerdo con la programación vigente, se tiene un porcentaje de obra programado de 90.21% ($14.288.208.997) Vs 88.54% ($13.072.607.586) de obra ejecutada, lo cual equivale a un atraso de 7.67% ($1.215.601.411.50).

Con vista a dar cumplimiento al objeto contractual la interventoría remitió las siguientes comunicaciones al contratista de obra:

- **POPDT_193** Actualización de garantías contractuales
- **POPDT_195** Rendimientos de instalación de mezcla asfáltica
- **POPDT_197** Atraso en ejecución de obra
- **POPDT_198** Pólizas actualizadas contratista de obra
- **POPDT_199** Revisión hoja de vida director de Obra

- **POPDT_200** Actualización de garantías contractuales
- **POPDT_201** Preacta de obra No.8

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA Y MANTENIMIENTO.

Durante el periodo del informe del 1 al 31 de agosto de 2024, se realizaron actividades de mantenimiento de vías, consistentes en el fresado de la carpeta asfáltica que presentaba deterioro, retiro y disposición del material de fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de la capa de reposición en mezcla asfáltica Tipo MDC-19 en un espesor de 0.10m, en los siguientes sectores:

Frente de obra:

Se intervienen las siguientes vías:

- Calle 4 entre carreras 31 y 33 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 32 entre calles 4 y 5 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 31 entre calles 4 y 3 en el barrio La Sombrilla.
- Carrera 30 entre calles 4 y 5 en el barrio La Sombrilla.
- Calle 19 entre carreras 1AE y 2 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 2 entre calles 18 y 19 en el barrio Santa Mónica.
- Calle 18 entre carreras 2 y 4 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 3 entre calles 18 y 17 en el barrio Santa Mónica.
- Carrera 1AE entre calles 7 y 9 en el barrio Santa Inés.

Porcentaje de obra programada: 90.21% ($14.288.208.997)
Porcentaje de obra ejecutada: 88.54% ($13.072.607.586)
Atraso: 7.67% ($1.215.601.411.50). Los valores están dados en costos totales.

Nota: Se hace la observación, que el valor programado acumulado reportado en el presente informe, está por debajo del valor reportado en el informe mensual anterior, debido a que se trabaja con la reprogramación de obras, que incluye la adición 2 al contrato de obra por $2.055.239.275.00 y la Prórroga No. 7 al contrato hasta el 15 de octubre de 2024.

El área intervenida acumulada es 99.018.60 m2.

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

SEMANA No. 40 DEL 29 JULIO AL 4 DE AGOSTO 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:

En la semana correspondiente al presente informe, se realizan las actividades en el frente de obra que estuvo activo:

Se trabajo en las actividades de fresado, conformación de subrasante, imprimación e instalación de mezcla asfaltica en las vias del barrio Junin y barrio La Sombrilla entre las vías intervenidas tenemos la calle 3 entre carreras 28 y 29, carrera 30 entre calles 5 y 4, calle 4 entre carreras 31 y 33 y carrera 32 entre calles 4 y 5.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Entre las actividades ejecutadas en temas ambientales durante la presente semana estan: Verificación de la implementación de las medidas ambientales para garantizar el control de material particulado durante el proceso de fresado y limpieza de la vía en intervención, verificar el correcto carpado de volquetas cargadas con material de fresado, verificar el despacho de las volquetas hasta la zona de deposito, se verifica el correcto uso de EPP por parte de todods los operarios, se realiza el chequeo de la correcta llegada a obra de las volquetas con la mezcla asfaltica, se verifica la debida proteccion de los sumideros en obra para evitar la entrada de materiales petreos a estos, se realiza el carge de los materiales sobrantes, se da limpieza a la zona, se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental de acuerdo a lo estipulado en el PAGA.

ASPECTOS SOCIALES:

Se dio acompañamiento en las vias que fueron intervenidas, se realiza socializacion en la carrera 30 entre calles 5 y 4, calle 4 entre carreras 31 y 33 y carrera 32 entre calles 4 y 5 del barrio La Sombrilla y se realizan actas de vecindad en la calle 17 entre carreras 7 y 8 barrio Primero de Mayo sobre la calzada sur.

ASPECTOS SST:

Se verifico el uso de elementos de protección personal en obra, la instalación de la señalización preventiva en cada una de las vias intervenidas, se verifico la implementación del PMT, se verifico la constante hidratación del personal de obra, se chequea de forma aleatoria la documentación de los vehiculos de transporte de

mezcla para el cumplimiento de la normatividad vigente.

SEMANA No. 41 DEL 5 AL 11 DE AGOSTO 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:

Se trabajo en las actividades de fresado, conformación de subrasante, imprimación e instalación de mezcla asfaltica en las vias del barrio La Sombrilla, entre las vías intervenidas tenemos la calle 4 entre carreras 32 y 31, carrera 30 entre calles 5 y 4, carrera 31 entre calles 4 y 3. De igual manera se inicia el fresado de la via principal del barrio Santa Monica.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Entre las actividades ejecutadas en temas ambientales durante la presente semana estan: Verificación de la implementación de las medidas ambientales para garantizar el control de material particulado durante el proceso de fresado y limpieza de la vía en intervención, verificar el correcto carpado de volquetas cargadas con material de fresado, verificar el despacho de las volquetas hasta la zona de deposito, se verifica el correcto uso de EPP por parte de todods los operarios, se realiza el chequeo de la correcta llegada a obra de las volquetas con la mezcla asfaltica, se verifica la debida proteccion de los sumideros en obra para evitar la entrada de materiales petreos a estos, se realiza el cargue de los materiales sobrantes, se da limpieza a la zona, se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental de acuerdo a lo estipulado en el PAGA.

ASPECTOS SOCIALES:

Se dio acompañamiento en las vias que fueron intervenidas, se realiza socializacion en la carrera 31 entre calles 3 y 4 del barrio La Sombrilla y se realiza la socializacion de intervencion de las vias del barrio Santa Monica.

ASPECTOS SST:

Se verifico el uso de elementos de protección personal en obra, la instalación de la señalización preventiva en cada una de las vias intervenidas, se verifico la implementación del PMT, se verifico la constante hidratación del personal de obra, se chequea de forma aleatoria la documentación de los vehiculos de transporte de mezcla para el cumplimiento de la normatividad vigente.

SEMANA No. 42 DEL 12 AL 18 DE AGOSTO 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:

Se trabajo en las actividades de fresado, conformación de subrasante, imprimación e instalación de mezcla asfaltica en las vias del barrio Santa Monica y se inician trabajos en la carrera 1 entre calles 7 y 8 del barrio Santa Ines.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Entre las actividades ejecutadas en temas ambientales durante la presente semana estan: Verificación de la implementación de las medidas ambientales para garantizar el control de material particulado durante el proceso de fresado y limpieza de la vía en intervención, verificar el correcto carpado de volquetas cargadas con material de fresado, verificar el despacho de las volquetas hasta la zona de deposito, se verifica el correcto uso de EPP por parte de todods los operarios, se realiza el chequeo de la correcta llegada a obra de las volquetas con la mezcla asfaltica, se verifica la debida proteccion de los sumideros en obra para evitar la entrada de materiales petreos a estos, se realiza el carge de los materiales sobrantes, se da limpieza a la zona, se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental de acuerdo a lo estipulado en el PAGA.

ASPECTOS SOCIALES:

Se dio acompañamiento en las vias que fueron intervenidas, se realiza socializacion en la carrera 1 entre calles 7 y 8 del barrio Santa Ines y se realiza la socializacion de intervencion de carrera 1 entre calles 3 y 4 y la calle 3 entre carreras 1 y 2 del barrio La Pamba.

ASPECTOS SST:

Se verifico el uso de elementos de protección personal en obra, la instalación de la señalización preventiva en cada una de las vias intervenidas, se verifico la implementación del PMT, se verifico la constante hidratación del personal de obra, se chequea de forma aleatoria la documentación de los vehiculos de transporte de mezcla para el cumplimiento de la normatividad vigente.

SEMANA No. 43 DEL 19 AL 25 DE AGOSTO 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:

Se trabajo en las actividades de fresado, conformación de subrasante, imprimación e instalación de mezcla asfaltica en las vias del barrio Santa Inés en la carrera 1AE entre calles 7 y 9 y en el barrio La Pamba en la calle 3 entre carreras 1 y 2.
En la presente semana se presento una falla mecanica de la fresadora lo que ocasionó que no se pudieran trabajar en dos dias de esta semana mientras fue reparada.
En la carrera 1AE entre las calles 8A y 9 presento varios fallos en la estructura los que fueron reparados por el contratista para la posterior colocación de la carpeta asfáltica.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Entre las actividades ejecutadas en temas ambientales durante la presente semana estan: Verificación de la implementación de las medidas ambientales para garantizar el control de material particulado durante el proceso de fresado y limpieza de la vía en intervención, humectación de la capa de base, verificar el correcto carpado de volquetas cargadas con material de fresado, verificar el despacho de las volquetas hasta la zona de deposito, se verifica el correcto uso de EPP por parte de todods los operarios, se realiza el chequeo de la correcta llegada a obra de las volquetas con la mezcla asfaltica, se verifica la debida proteccion de los sumideros en obra para evitar la entrada de materiales petreos a estos, se realiza el carge de los materiales sobrantes, se da limpieza a la zona, se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental de acuerdo a lo estipulado en el PAGA.

ASPECTOS SOCIALES:

Se dio acompañamiento en las vias que fueron intervenidas, se realiza socializacion en la carrera 1 entre calles 7 y 9 del barrio Santa Ines y se realiza la socializacion de intervencion de carrera 1 entre calles 3 y 4 y la calle 3 entre carreras 1 y 2 del barrio La Pamba.

ASPECTOS SST:

Se verifico el uso de elementos de protección personal en obra, la instalación de la señalización preventiva en cada una de las vias intervenidas, se verifico la implementación del PMT, se verifico la constante hidratación del personal de obra, se chequea de forma aleatoria la documentación de los vehiculos de transporte de mezcla para el cumplimiento de la normatividad vigente.

SEMANA No. 44 DEL 26 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:

En la presente semana no se hubo actividad en obra.

ASPECTOS AMBIENTALES:

En la presente semana no se hubo actividad en obra.

ASPECTOS SOCIALES:

En la presente semana no se hubo actividad en obra.

ASPECTOS SST:

Se verifico el aislamiento de la zona donde se encuentra parqueada la maquinaria para evitar posibles accidentes con vehiculos o peatones.

5.3 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Durante el periodo del informe, el contratista presentó las memorias de cantidades de obra correspondientes a la preacta No. 9, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría, al igual que el acta de obra No. 9 del periodo 29 de julio a 31 de agosto, para que se continúe con su trámite ante la Entidad.

A continuación, se presenta la Preacta de obra No. 9:

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE POPAYAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20231800029387 DEL 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023

PREACTA No: 9

PERIODO: 29 de Julio a 31 de Agosto de 2024

PRESUPUESTO PARCHEO

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
2				**CAPITULO II - EXPLANACIONES**				
	2.1	200.1	200.P	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	7,255.40	$ 1,405.00	$ 10,193,837.00
	2.4	201.3	201.P	DEMOLICIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE	M3	0.00	$ 102,825.00	$ -
	2.5	201.3	201.P	EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	0.00	$ 19,354.00	$ -
	2.8	210.1.1	INV.210	DEMOLICIÓN PAVIMENTO RIGIDO EXISTENTE	M3	0.00	$ 149,814.00	$ -
	2.9	460.1	INV. 460	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10 cm a 20 cm (incluye retiro)	M2	7,255.40	$ 8,910.00	$ 64,645,614.00
Subtotal								**$ 74,839,451.00**
3				**CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES, BASES Y PAVIMENTOS**				
	3,1	310.1	INV 310	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE e=15cm	M2	0.00	$ 1,219.00	$ -
	3,2	330.1	INV 330	BASE GRANULAR (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	0.00	$ 154,970.00	$ -
	3,2,1	330.1	INV 330	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	0.00	$ 162,479.00	$ -
	3,3	320.1	INV 320	SUB-BASE GRANULAR (SGB-2, NT2) (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	0.00	$ 145,276.00	$ -
	3,3,1	320.1	INV 320	CEMENTO PORTLAND NORMA ASTM C150 TIPO UG	Kg	0.00	$ 848.00	$ -
	3.4	420.2	INV 420	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSION ASFALTICA	M2	7,255.40	$ 4,815.00	$ 34,934,751.00
	3.5	450.2	INV 450	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	M3	725.50	$ 1,090,695.00	$ 791,299,223.00
	3.6	230.1	INV 230	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES GRANULARES	M3	0.00	$ 106,122.00	$ -
	3.9	231,P1	231.P	DISPOSICIÓN FINAL MATERIALES PROVENIENTES DE LAS EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES Y DEMOLICIONES	M3	0.00	$ 9,280.00	$ -
Subtotal								**$ 826,233,974.00**
6				**CAPITULO VI - DRENAJE VIAL Y ESTRUCTURAS**				
	6.3	ESP. PART	AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SENCILLO	UND	0.00	$ 173,616.00	$ -
	6.4	ESP. PART	AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS (JUEGO) EN CONCRETO PARA SUMIDERO DOBLE	UND	0.00	$ 331,260.00	$ -
	6.5	CAP. 31	Esp. Tec. Construcción AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA EN CONCRETO REFORZADA PARA SUMINISTROS INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND	0.00	$ 200,993.00	$ -
	6.6	CAP. 21	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA VÁLVULAS DE LA RED DE ACUEDUCTO (Incluye tapas de 80x80, de 50x50 cm y tubo PVC protección de valvula D=10")	UND	0.00	$ 503,720.00	$ -
	6.7	CAP. 21	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA 50x50 PARA VÁLVULAS DE LA RED DE ACUEDUCTO (Incluye tubo PVC protección de valvula D=10")	UND	0.00	$ 275,056.00	$ -
	6.9	CAP. 27	Esp. Tec. Construcción AAPSA	REALCE CÁMARA DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO EXISTENTE	M3	0.00	$ 527,212.00	$ -
	6.12	CAP. 28	Esp. Tec. Construcción AAPSA	CONSTRUCCIÓN DE BROCALES EN CONCRETO MR=4.2 Mpa (Incluye Transporte)	UND	0.00	$ 1,042,661.00	$ -
	6.13	CAP. 28	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND	0.00	$ 370,225.00	$ -
	6,20	600.P1	Esp. Tec. Construcción AAPSA	EXCAVACIONES A MANO (Incluye transporte)	M3	0.00	$ 70,410.00	$ -
	6.21	CAP. 6	Esp. Tec. Construcción AAPSA	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO (Suministro, Instalación)	M3	0.00	$ 91,203.00	$ -
Subtotal								**$ -**
7				**CAPITULO VII - SEÑALIZACIÓN**				
	7,1	700,1	INV. 700	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE DE A=12 cm PARA LINEA DE DEMARCACIÓN, INCLUYE MICROESFERAS	ML	0.00	$ 6,229.00	$ -
	7,2	700,3	INV. 700	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE PARA MARCAS VIALES, INCLUYE MICROESFERAS (Flechas, Pictogramas, Lineas de pare y Senderos Peatonales)	ML	0.00	$ 64,822.00	$ -
Subtotal								**$ -**
9				**CAPITULO IX - TRANSPORTE DE MATERIALES**				
	9,1	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE BASE GRANULAR	M3-Km	0.00	$ 1,757.00	$ -
	9.2	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE SUB- BASE GRANULAR	M3-Km	0.00	$ 1,757.00	$ -
	9.3	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3-Km	0.00	$ 1,757.00	$ -
	9.4	900.P4	900.P	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA	M3-Km	1,862.60	$ 2,039.00	$ 3,797,841.00
Subtotal								**$ 3,797,841.00**
				SUBTOTAL OBRAS				**$ 904,871,266.00**
				SUBTOTAL				$ 904,871,266.00
				PLAN DE GESTION INTEGRAL EN OBRA (AMBIENTAL SOCIAL Y TRANSITO)				$ 8,240,000.00
				VALOR TOTAL				**$ 913,111,266.00**

Tabla 25. Formato Preacta de obra No. 9. Periodo del 29 de julio al 31 de agosto de 2024

5.4 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN.

De acuerdo con el seguimiento al desarrollo y avance de las obras del contrato, se observa un atraso respecto a la programación vigente de 7.67% ($1.215.601.411.50). Teniendo en cuenta el atraso que se observa en la ejecución la Interventoría realizó los llamados de atención al contratista para tomar las acciones necesarias con el fin de poner al día las actividades de obra, y tramitó los comunicados que se relacionan a continuación:

Comunicados dirigidos al Contratista:

- **POPDT_193** Actualización de garantías contractuales
- **POPDT_195** Rendimientos de instalación de mezcla asfáltica
- **POPDT_197** Atraso en ejecución de obra
- **POPDT_198** Pólizas actualizadas contratista de obra
- **POPDT_199** Revisión hoja de vida director de Obra
- **POPDT_200** Actualización de garantías contractuales
- **POPDT_201** Preacta de obra No.8

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS

6.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

El contratista presentó los resultados de laboratorio de la mezcla asfáltica instalada durante el periodo del informe y resultados de laboratorio realizados sobre los agregados utilizados en la elaboración de la mezcla asfáltica.

Sobre los agregados para MDC-19, se realizaron los siguientes ensayos:

Análisis granulométrico de los agregados gruesos y finos, límite líquido y límite plástico, ensayo de caras fracturadas, determinación del contenido de vacíos en agregados finos, ensayo de equivalente de arena, resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la máquina de los ángeles, desgaste de los agregados Micro Deval, evaluación de la resistencia mecánica de los agregados gruesos por el método de 10% de finos, ensayo de caras fracturadas, contenido de impurezas agregado grueso, partículas plana y alargadas en agregados gruesos, densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado fino, densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso, sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio,

determinación de la gravedad específica de las partículas sólidas y del llenante mineral.

Sobre la mezcla asfáltica MDC-19, se realizaron los siguientes ensayos:

Extracción cuantitativa de asfalto y granulometría de mezcla asfáltica, y reporte de ensayos realizados para el diseño de mezclas asfálticas – Método Marshall.

En el anexo 3, se presenta un cuadro con la verificación de cumplimiento de estos materiales.

6.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS

La mezcla asfáltica utilizada en las obras del Contrato, proviene de PLANTA POPAYÁN, que suministra mezcla asfáltica y agregados pétreos en el Departamento del Cauca. Esta planta pertenece a la empresa INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., y se encuentra ubicada en el Kilómetro 6 de la vía Variante Sur, que corresponde a la vía Panamericana Pasto – Popayán – Cali.



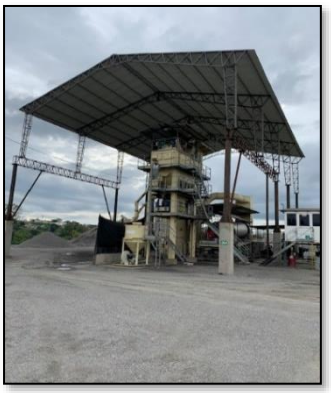


Ilustración 5 Fotografías No 3 y 4: Planta Popayán – Producción de Mezcla Asfáltica. K6 Variante Sur Popayán - Cali.

Planta de mezcla asfáltica marca INTRAME Modelo RM-120, de sistema de mezclado por bachada.

- Dos (2) tanques para almacenamiento de asfalto con capacidad aproximada de 35.000 Kgs c/u y un (1) tanque para almacenamiento de asfalto con capacidad aproximada de 70.000 Kg.

- Un (1) tanque para almacenamiento de combustóleo con capacidad aproximada de 14.000 Gls.
- Cuatro (4) tolvas de alimentación.
- Caldera.
- Cabina de Control

Equipo para Agregados Pétreos

- Planta de Trituración. Incluye, trituradora primaria marca CHIMEANG / Nº 2, secundaria con cono de 4 pies marca CHIMEANG. / N° 3, terciaria de impacto marca ORION.
- Mallas de cribado.
- Bandas transportadoras móviles.
- Caseta de mando.
- Zona de patios exteriores, y áreas para almacenamiento de agregados pétreos producto de la explotación.

Los agregados pétreos son transportados desde la Planta Galíndez – Cauca (vereda el Pilón).

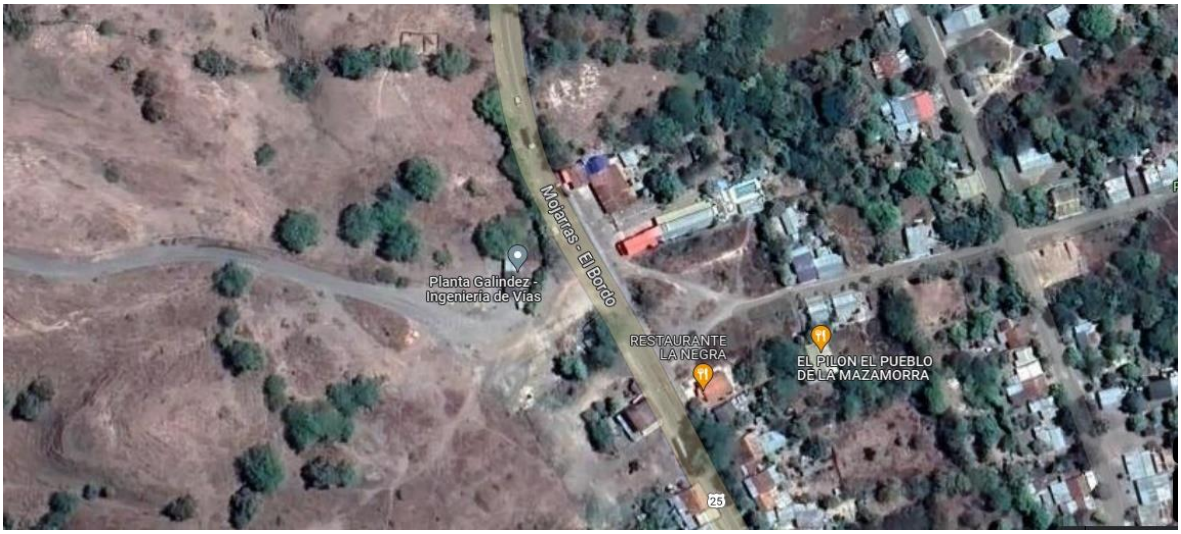


Ilustración 6 Río Dos Ríos (Cauca). Planta Galíndez de Agregados Pétreos. Fuente Google Maps.

6.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA.

El contratista entregó los ensayos de laboratorio de la mezcla asfáltica MDC-19 instalada durante el periodo del informe, los cuales se presentan en el anexo 3 del presente informe, con resultados satisfactorios.

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

7.1 CUADRO DEL CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.

PROGRAMADO ACUMULADO		EJECUTADO ACUMULADO		ADELANTO (+) ATRASO (-)	
$ 1.683.526.160	13.49%	$ 742.925.670	5.95%	$- 940.600.490	- 7.54%
$ 8.403.073.923	67.31%	$1.697.217.195	13,60%	$-6.705.856.728	- 53,71
$12.220.110.709,68	97,89%	$3.249.905.827	26,03%	$-8.970.204.882,68	-71,86%
$ 8.430.875.089,12	67,54%	$ 6.512.937.635	52,17%	$-1.917.937.454,12	-15,37%
$11.834.957.900,06	94,81%	$7.811.920.272,13	62,58%	$-4.023.037.627,93	-32,23%
$ 10.149.221.042	81,30%	$ 9.926.893.691	79,52%	$-222.327.351	-1,78%
$12.483.354.626	90.57%	$11.009.663.070	88.20%	$-326.665.504	-2.37%
$13.783.354.626	100%	$12.159.496.320	88.22%	$-1.623.858.306	-11.78%
$14.288.208.997	90.21%	$13.072.607.586	88.54%	$-1.215.601.411.50	-7.67%

7.2 SOPORTES DE LAS ACTAS DE PAGO

Durante el periodo del informe, se dio trámite al acta de obra No. 9 correspondiente al periodo del 29 de julio al 31 de agosto de 2024, al igual que el acta de costos de Interventoría No. 9.

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Valor Total Contrato Obra
$12.483.354.626
Valor Acta No. 1
$ 949.275.535
Valor Acta No. 2
$ 1.053.645.975
Valor Acta No. 3
$ 1.286.938.105
Valor Acta No. 4
$ 2.670.163.700
Valor Acta No. 5
$ 2.208.381.196
Valor Acta No. 6
$ 2.235.425.155

Valor Acta No. 7
$ 607.150.517
Valor Acta No. 8
$1.148.516.099
Valor Acta No. 9
913.111.266
Valor pagado acumulado
$ 13.072.607.586

Tabla 26. Información control de pagos de obra

Valor Total Contrato Interventoría
$734.433.823
Valor Acta de Costos No.1
$ 56.956.532
Valor Acta de Costos No.2
$ 63.218.758
Valor Acta de Costos No.3
$ 77.216.287
Valor Acta de Costos No.4
$ 160.209.825
Valor Acta de Costos No.5
$ 130.422.127
Valor Acta de Costos No.6
$ 132.019.283
Valor Acta de Costos No.7
$ 35.856.972
Valor Acta de Costos No.8
$67.828.830
Valor Acta de Costos No.9
$53.926.339
Valor pagado acumulado
$ 777.654.952

Tabla 27. Información control de pagos de Interventoría

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

8.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO

La Interventoría realiza el control y seguimiento al desarrollo de las obras del contrato y demás compromisos contractuales derivados del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023, los cuales incluyen la verificación de las pólizas del contrato, revisión de documentación contractual de las diferentes áreas de intervención, elaboración de informes semanales, elaboración de informes mensuales, generación de la correspondencia requerida, atención a la documentación recibida de parte del Contratista y de la Entidad, revisión de las hojas de vida presentadas por el Contratista para verificar su cumplimiento de acuerdo con el Anexo Técnico 1, revisión del cronograma de obra, revisión de la preacta de obra, revisión del acta de obra, verificación de cumplimiento del personal de mano de obra calificada, y mano de obra no calificada según las actividades a desarrollar, verificación del equipo en obra que cumpla con el buen estado de funcionamiento, cantidad, tipo y operatividad requerida en el contrato, control de calidad mediante la revisión de los ensayos de laboratorio presentados por el contratista y toma de ensayos de verificación por parte de la Interventoría.

8.2 ALCANCE TÉCNICO

El Contratista debe desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. MP-SI-LP-001-2023, los cuales hacen parte integral del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023.

Las cantidades de obra se encuentran en el cuadro denominado “ECONOMICA ADJUDICATARIO MALLA VIAL”, el cual contempla la intervención de 46.520m^2 de localización y replanteo, con igual cantidad de imprimación con emulsión asfáltica, 4.652 m3 con mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, 27.912 m2 de fresado de pavimento asfáltico, 4.519 m3 de base granular, 9.037 m3 de base granular para bacheo y 6.025 m3 de sub-base granular, entre las actividades más representativas de pavimentos, los cuales incluyen intervenciones de mantenimiento y rehabilitación de vías, que se desarrollarán en vías priorizadas por la Entidad Contratante.

Se tiene contemplado de igual forma, actividades para mejorar las condiciones de drenaje vial y señalización de vías intervenidas, con 5.315,93 ML de líneas de demarcación con pintura acrílica y actividades de pintura de marcas viales.

8.3 ALCANCE AMBIENTAL

La Empresa Contratista, Consorcio Mantenimiento Vial 2023, cuenta con un grupo interdisciplinario de gestión social, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento a cada una de las áreas específicas del Programa y subprogramas de Implementación del PAGA.

Este grupo interdisciplinario, tuvo plena participación en reuniones de comité de obra, mesas de trabajo y recorridos programados, en los cuales se evaluó el avance de la gestión ambiental en el desarrollo del proyecto, se expusieron observaciones, se hicieron compromisos y recomendaciones pertinentes para dar cumplimiento a lo estipulado en el PAGA.

9. FORMATOS DE CONTROL

9.1 RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

Al cierre del periodo reportado, el contratista mantuvo en obra, la siguiente relación de equipos, personal de administración y obra, en la ejecución del contrato.

MAQUINARIA Y EQUIPO	No	PERSONAL ADMÓN. Y DE OBRA	No
FRESADORA	1	REPRESENTANTE LEGAL	1
VIBROCOMPACTADOR RODILLO	1	DIRECTOR DE OBRA	0
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1	RESIDENTE DE OBRA	1
FINISHER	1	ESPECIALISTA DE PAVIMENTO	0
MOTONIVELADORA	0	RESIDENTE AMBIENTAL	1
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	0	RESIDENTE SOCIAL	0
VOLQUETA SENCILLA	1	RESIDENTE SISO	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	4	AUXILIAR SOCIAL	1
CARRO TANQUE DE AGUA	1	INSPECTOR DE PAVIMENTO	0
CAMIÓN TURBO	1	VIGILANTE	1
CARRO DE IMPRIMACIÓN –	1	AYUDANTES DE OBRA	8

MAQUINARIA Y EQUIPO	No	PERSONAL ADMÓN. Y DE OBRA	No
MARMITA			
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE	1	OPERADORES Y CONDUCTORES	6
CAMABAJA	1	AUXILIAR SISO	0
		APOYO AMBIENTAL	1
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1
TOTAL	**14**	**TOTAL**	**21**

Tabla 28. Información relación de equipo y personal de obra

Durante el periodo del informe, la Interventoría mantuvo la siguiente relación de equipos, personal de administración y obra en la ejecución del contrato:

Mes de julio de 2024

MAQUINARIA Y EQUIPO	CANTIDAD	PERSONAL ADMÓN. Y DE OBRA	CANTIDAD
EQUIPO O HERRAMIENTA MENOR	1	REPRESENTANTE LEGAL	1
EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	0
		INSPECTORES	1
		PROFESIONAL DE APOYO	0
		RESIDENTE SST	0
		RESIDENTE AMBIENTAL	0
		RESIDENTE SOCIAL	0
		ESPECIALISTA DE TRANSITO	0
		ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
TOTAL	2	TOTAL	3

Tabla 29. Información relación de equipo y personal de Interventoría

9.2 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	22.85	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	622.8
Lluvias moderadas					0.1																											0.05
Lluvias intensas				1.15																												1.15
Total horas	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	624

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

Tabla 30. Información control climatológico y de actividades trabajadas

En el anexo No. 2 se presenta el cuadro del estado general del tiempo

9.3 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR

El Contratista dispone de materiales como emulsión asfáltica y mezcla asfáltica MDC-19, de la planta de mezcla asfáltica “Planta Popayán”, ubicada en el Kilómetro 6 de La Variante Sur Popayán – Cali. Los materiales en la planta fueron verificados por la interventoría. Se tiene como proveedor la planta de producción de asfalto y materiales granulares ubicada en el sector de Galíndez, a 120 km de Popayán, la cual suministra los materiales granulares para la mezcla asfáltica y tiene disponibilidad de materiales como base y sub-base granular, para ser utilizados cuando sea requerido.

9.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA.

En los anexos de los informes social y SST del contratista, se reportan pagos de seguridad social en este periodo. (Ver anexo formato código F-07-GSP-1) Afiliaciones y planillas de pago de la seguridad social y parafiscales.

En el anexo 4 se reportan pagos de seguridad social en este periodo.

9.5 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA.

Se cumple con el control de aportes del personal que desarrolla actividades de Interventoría en el periodo de reporte. (Ver anexo formato código F-07-GSP-1). Afiliaciones y planillas de pago de la seguridad social y parafiscales.

9.6 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO.

Se presenta el control de la correspondencia generada durante el presente periodo:

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA: RECIBIDA ☐ ENVIADA ☒	(31/07/2024)

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	20231800029387 DE 2023
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023
INTERVENTOR:	MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
06/07/2024	POPDT_192	Devolución acta parcial de obra No.7	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
08/07/2024	POPDT_193	Actualización de garantías contractuales	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
08/07/2024	POPDT_194	Acta de costos No.7	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
09/07/2024	POPDT_195	Rendimientos de instalación de mezcla asfáltica	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
12/07/2024	POPDT_196	Informe mensual No.7	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
18/07/2024	POPG_047	Incumplimientos del contratista de obra	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Juan Carlos Muñoz Bravo
23/07/2024	POPDT_197	Atraso en ejecución de obra	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
23/07/2024	POPDT_198	Pólizas actualizadas de obra	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
25/07/2024	POPG_048	Aval a solicitud de prórroga contrato de obra	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
25/07/2024	POPG_048	Solicitud de prórroga contrato de interventoría	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
27/07/2024	POPDT_199	Revisión hoja de vida Director de Obra	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
30/07/2024	POPDT_200	Actualización de garantías contractuales	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
30/07/2024	POPDT_201	Observaciones preacta de obra No.8	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023

Firma:
Nombre: José Fernando Montealegre López
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla 31. Información relación control de correspondencia enviada

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA: RECIBIDA [X] ENVIADA [ ]	(31/07/2024)

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	20231800029387 DE 2023
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023
INTERVENTOR:	MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO TOBAR

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
04/07/2024	C-29387-135	Entrega de informe Social N° 8 V1	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
04/07/2024	C-29387-135	Solicitud anticipo del contrato No. 20231800029387 del 2023 – Clausula 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Alcaldia Municipal de Popayán - Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
05/07/2024	C-29387-136	Entrega Informe No. 07 Plan de Gerencia de Proyectos junio de 2024	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
05/07/2024	C-29387-137	Entrega de informe Ambiental N° 8 V1	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
08/07/2024	C-29387-137	Entrega de informe de Gestión SST mes de junio 2024	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
22/07/2024	C-29387-137	Solicitud de presupuesto adicionl y prorroga del contrato	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Alcaldia Municipal de Popayán - Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
23/07/2024	C-29387-136	Presentación Hoja de Vida Director de Obra	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
25/07/2024	C-29387-138	Solicitud prorroga del contrato	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Alcaldia Municipal de Popayán - Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
30/07/2024	C-29387-138	Entrega de informe Social N° 9 V1	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
30/07/2024	C-29387-138	Entrega de informe Ambiental N° 9 V1	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
31/07/2024	20241400296433	Remisión por competencia	Alcaldía de Popayán - Secretaría de Infraestructura	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor

Firma:
Nombre: José Fernando Montealegre López
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla 45. Información relación control de correspondencia enviada

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO

En el Anexo 11, se adjunta el Registro Fotográfico de las actividades ejecutadas.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

AREA TECNICA

- La Entidad otorgó la adición No.2 para el contrato de obra por $2.055.239.275 y para la interventoría por $121.377.903 y un plazo adicional mediante la Prórroga No. 7 al contrato de obra y de interventoría, por un periodo hasta el 15 de octubre de 2024.

- Mediante comunicados dirigidos al contratista por parte de la interventoría, se hacen observaciones y requerimientos al contratista para que se tomen los correctivos necesarios y se agilice la intervención con el objeto de poner al día la inversión programada.

- La Intervención de las vías, se adelanta de acuerdo con las indicaciones y orden de prioridad, dado por la Entidad Contratante.

- En las vías intervenidas se identificó previo a su intervención, daños en su capa de rodadura, como fisuramientos, levantamientos de bloque, fisuras en piel de cocodrilo, baches y desprendimiento de la carpeta asfáltica. Estos daños afectaban la seguridad y movilidad de los usuarios de las vías.

- Por medio de las intervenciones realizadas, que consistieron en el fresado de la capa asfáltica que presentaba deterioro, retiro del material producto del fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10m, se logró restablecer las condiciones de seguridad, transitividad y movilidad para los usuarios de las vías intervenidas.

- De acuerdo con indicaciones de la Entidad Contratante, se realizaron visitas en diferentes sectores de la ciudad, para reconocimiento y ubicación de nuevas vías que fueron incluidas por la Entidad, para ser intervenidas mediante el contrato.

- El contratista de obra suspendio labores en el frente de obra desde el día 26 de agosto, sin dar explicaciones ni justificar la causa de la suspensión de actividades.

- El contratista de obra continúa manteniendo atraso permanente en la inversión ejecutada respecto a la inversión programada teniendo en cuenta el cronograma de obras aprobado.

- El estado del contrato de obra e interventoría es: **EN EJECUCIÓN.**

AREA SOCIAL

- El contratista entregó volantes informativos puerta a puerta en el área de Influencia Directa, antes de dar inicio con la intervención en cada sector

- El contratista levantó registro fotográfico de fachadas y andenes, en los predios vecinos al sector de las obras, antes de la intervención de la parte técnica.

- Durante este periodo, no se recibieron PQRS de manera formal y se continúa con 4 PQR abiertas del periodo pasado.

- No se tiene contratado el personal con discapacidad.

- En la vinculación de mano de obra, se reporta la vinculación de (2) mujeres madres cabeza de familia y dos personas pertenecientes a cabildo indígena con su respectivo certificado.

AREA AMBIENTAL

- Se verifico por parte del área ambiental el cumplimiento de los lineamientos ambientales presentados y aprobados en el documento PAGA.

- Se verifico en obra que se diera protección a los sumideros existentes con el fin de evitar el ingreso de material granular a estos y posteriormente se realizo la limpieza de las cajas de estos.

- Se evidenció el 83% de participación del personal del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023, en el registro de la capacitación ambiental, dando cumplimiento a lo planificado en el documento PAGA.

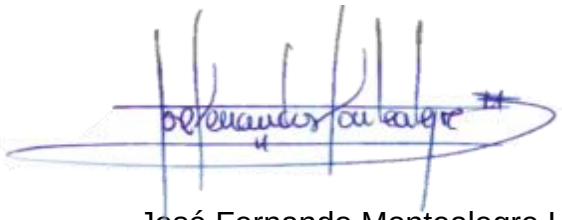
AREA SST

- Se evidenció el 0% de participación del personal del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023, ya que no se realizo la capacitación de seguridad según programación del plan de trabajo SG-SST para el mes de agosto de 2024 correspondiente al informe, así incumpliendo lo planificado en el Plan de Capacitaciones del año 2024.

- Se verificó que, para el periodo correspondiente al informe del mes de agosto de 2024, las planillas de la seguridad social fueron entregadas por el contratista, en el periodo al informe se cuenta con un total de veintiséis (21) trabajadores vigentes.

- Se verificó en el informe mensual SST para el periodo correspondiente al informe del mes de agosto de 2024, no se presentaron ingresos (0) y seis (6) personal flotante. El total vigente hasta la fecha fue de veintiséis (21) trabajadores del contratista.

- Se evidenció para el mes de agosto de 2024, el indicador de incidentes, accidentalidad y enfermedad laboral fue de cero (0), reporte de accidente con 0 días de incapacidad.



José Fernando Montealegre López
Director de Interventoría
Miguel Morales Ingeniería S.A.S.